



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA
EN GESTIÓN PÚBLICA

**Gestión de requerimientos y contrataciones menores a 8 UIT en
la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Avila Huaman, Hector Jordano (ORCID: 0000-0001-9876-6706)

ASESOR:

Mg. Sánchez Vásquez, Segundo Vicente (ORCID: 0000-0001-6882-6982)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LIMA-PERÚ

2022

Dedicatoria

En primer lugar, a Dios por su ayuda continua en mi vida personal y profesional.

A mi esposa Yuri por estar conmigo en las buenas y en las malas, sobre todo en la salud y enfermedad.

A mi familia por su apoyo incondicional y moral, ustedes siempre serán mi motivo de seguir adelante.

Agradecimiento

En primer lugar, a Dios por haberme guiado en el transcurso de mi vida y permitirme llegar hasta aquí, a mis padres Santos Ávila Siccha, Luis Faustino Meza Cruz, Barbarita Huamán Urrutia y Ana Rubí Haro Narváez.

A mi asesor por conducir para la realización del presente trabajo y al alcalde Hermes Cabeza por la facilidad de brindar información necesaria para realizar el siguiente trabajo satisfactoriamente.

Índice de contenidos

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	III
RESUMEN	IV
ABSTRACT	V
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y Diseño de Investigación.	13
3.2. Variables y operacionalización.	13
3.3. Población, muestra y muestreo.	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	17
3.5. Procedimientos.	19
3.6. Método de análisis de datos.	19
3.7. Aspectos éticos.	20
IV. RESULTADOS	22
4.1. Resultados descriptivos	22
4.1.1. Gestión de Requerimientos	22
4.1.2. Dimensiones de la Gestión de requerimientos	23
4.1.3. Contrataciones menores a 8 UIT	24
4.1.4. Dimensiones de la variable contrataciones menores a 8 UIT	25
4.2. Resultados Inferenciales	26
4.2.1. Prueba paramétrica	26
4.2.2. Análisis de correlación	27
4.2.2.1. Prueba de Hipótesis General	27
4.2.2.2. Prueba de Hipótesis Especificas	28
V. DISCUSIÓN	33
VI. CONCLUSIONES	39
VII. RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS.	42
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Distribución de frecuencia de la variable gestión de requerimientos</i>	22
Tabla 2. <i>Distribución de frecuencia de las dimensiones de la variable gestión de requerimiento</i>	23
Tabla 3. <i>Distribución de frecuencia de la variable contrataciones menores a 8 UIT</i>	24
Tabla 4. <i>Distribución de frecuencia de las dimensiones de la variable contrataciones menores a 8 UIT</i>	25
Tabla 5. <i>Prueba de distribución normal Shapiro-Wilks a las variables gestión de requerimientos y contrataciones menores a 8 UIT</i>	26
Tabla 6. <i>Prueba de hipótesis de correlación Rho de Spearman entre las variables gestión de requerimientos y contrataciones menores a 8 UIT</i>	28
Tabla 7. <i>Prueba de hipótesis de correlación Rho de Spearman entre las variables gestión de requerimientos y la dimensión indagación de mercado</i>	29
Tabla 8. <i>Prueba de hipótesis de correlación Rho de Spearman entre las variables gestión de requerimientos y la dimensión ejecución de orden de compra o servicio</i>	30
Tabla 9. <i>Prueba de hipótesis de correlación Rho de Spearman entre las variables gestión de requerimientos y la dimensión fase de devengado</i>	32

Resumen

El objetivo de la presente investigación fue determinar la relación que existe entre la gestión de requerimientos y las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, 2021.

En esta investigación de tipo básica bajo el enfoque cuantitativo, presenta un diseño no experimental, transversal y correlacional, el tipo de muestreo utilizado fue no probabilístico bajo el método de conveniencia, la cual estuvo conformada por 50 servidores públicos que laboran en las oficinas usuarias de la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora. Para medir las variables gestión de requerimientos y contrataciones menores a 8 UIT se aplicó sendos cuestionarios como instrumentos de elaboración propia y que han sido validados y mejorados después de ser evaluados mediante juicio de expertos. La fiabilidad del instrumento se realizó mediante prueba estadística de alfa de Cronbach, obteniendo para la variable gestión de requerimientos un valor de 0.91 y para la variable contrataciones menores a 8 UIT un valor de 0.76, los cuales mostraron un alto grado de confiabilidad.

Mediante el análisis estadístico se demostró que existe relación directa entre la gestión de requerimientos y las contrataciones menores a 8 UIT, lo cual se determinó por el coeficiente Rho de Spearman (0.518**) y su nivel de significancia ($0.000 < 0.01$), lo cual permitió evidenciar una relación estadísticamente significativa, de manera directa entre ambas variables, por tanto, se puede afirmar que una adecuada elaboración y presentación de requerimientos permite llevar a cabo una eficiente contratación cuyos valores estén por debajo de las 8 UIT.

Palabras clave: Requerimiento, contrataciones menores a 8 UIT, indagación de mercado, ejecución, devengado.

Abstract

The objective of the present research was to determine the relationship that exists between requirements management and contracts under 8 UIT at the District Municipality of Florencia de Mora, 2021.

In this basic research, under the quantitative approach, it presents a non-experimental, cross-sectional and correlational design, the type of sampling used was non-probabilistic under the convenience method, which was formed by 50 public servants working in the user offices of the District Municipality of Florencia de Mora. To measure the variables management of requirements and contracting of less than 8 UIT, two questionnaires were applied as self-developed instruments that have been validated and improved after being evaluated by expert judgment. The reliability of the instrument was tested using Cronbach's alpha, obtaining a value of 0.91 for the requirements management variable and a value of 0.76 for the contracting variable of less than 8 UIT, both of which showed a high degree of reliability.

The statistical analysis showed that there is a direct relationship between requirements management and contracting under 8 UIT, which was determined Spearman's Rho coefficient (0.518**) and its significance level ($0.000 < 0.01$), which showed a statistically significant relationship, directly between both variables, therefore, it can be stated that an adequate preparation and presentation of requirements allows an efficient contracting whose values are below 8 UIT.

Keywords: requirement, contracting under 8 UIT, market research, execution, accrual.

I. INTRODUCCIÓN.

En diferentes países de América Latina se vienen ejerciendo leyes que regulan las adquisiciones por parte de las entidades del Estado con la finalidad de realizar un uso eficiente de los recursos, para atender de manera focalizada lo que la ciudadanía necesita.

En el Perú, tanto las grandes entidades del Estado como las entidades locales realizan sus adquisiciones bajo la Ley y su reglamento para contratar con el Estado (Benavides, 2020). Brindando de esa manera parámetros normativos que permiten actuar tanto al Estado, al sector privado y a los actores que intervienen en ellos, a fin de garantizar un uso adecuado de los recursos públicos.

A nivel institucional según reportes de ejecución del gasto, las municipalidades pertenecientes a la ciudad de Trujillo, su nivel de ejecución casi al finalizar el tercer trimestre del año 2021 se encuentra en promedio por debajo del 60%, siendo la municipalidad del distrito de Florencia de Mora, la que tiene menor ejecución de gasto con un 27,7% (MEF, 2021).

Por ello, en la municipalidad distrital de Florencia de Mora, como muchos gobiernos locales de todo el Perú, existe un problema en la realización y entrega de los requerimientos por parte de las oficinas que hacen uso de las adquisiciones, debido a que muchas veces éstas no elaboran de manera adecuada sus requerimientos, lo que genera que la mayor parte de las adquisiciones cuyos valores están por debajo de las 8 UIT no se realicen con eficiencia y en el tiempo oportuno, lo que trae consigo una baja ejecución presupuestal para la entidad al finalizar el ejercicio fiscal.

Si bien realizar los procesos de adquisición compromete gran parte del presupuesto público y su ejecución, las contrataciones cuyo valor están por debajo a 8 UIT son las que más frecuentemente se realizan durante un ejercicio fiscal. Es así que en muchos países de Latinoamérica existen modalidades de contratación que están por debajo de los valores tope, que permiten su adquisición mediante modalidades de menor cuantía (Guzmán, 2019).

Para ello la ley y el reglamento de las adquisiciones con el Estado en el Perú, indica que la oficina que posee la responsabilidad de la elaboración y presentación

de los requerimientos son las oficinas que harán uso de la adquisición y que la unidad de adquisiciones es el encargado de llevar a cabo los trámites para realizar la adquisición, esta interacción entre oficina usuaria y oficina de logística muchas veces no se desarrolla de una manera eficiente, debido a una inadecuada presentación de sus requerimientos (Ruiz y Delgado, 2020).

Entonces, si se presentan los requerimientos ante el órgano responsable de las adquisiciones de manera incorrecta, esto genera problemas en las etapas de indagación de mercado, ejecución y devengado, lo que trae consigo una demora en la atención oportuna de las necesidades y en la ejecución presupuestal del ejercicio fiscal correspondiente.

Es ahí donde se observa la debilidad para realizar de manera eficiente y oportuna, las adquisiciones por parte de la Subgerencia de logística, ya que las oficinas usuarias de las municipalidades distritales si bien muchas veces conocen o identifican de manera adecuada sus necesidades, éstas desconocen la parte técnica y práctica de la gestión de sus requerimientos ante el órgano encargado de las adquisiciones.

Es así como surge el problema general de ¿Qué relación existe entre la gestión de requerimientos y las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad, 2021?, de ello, se desprende los siguientes problemas específicos: ¿Qué relación existe entre la gestión del requerimiento y la indagación de mercado de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad, 2021?, ¿Qué relación existe entre la gestión del requerimiento y la ejecución de órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad, 2021? y ¿Qué relación existe entre la gestión del requerimiento y la fase de devengado de órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a 8 UIT de la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad, 2021?

La presente investigación resulta significativa debido a que dispone de diferentes estudios, investigaciones, opiniones técnicas, directivas, reglamentos y leyes que permitió tener un amplio panorama de la problemática existente no solo en municipalidades distritales, sino en también en otras instituciones públicas, para

así obtener distintos panoramas sobre la gestión de requerimientos en las entidades del Estado y de manera concreta en la realidad que se percibe dentro de la municipalidad distrital de Florencia de Mora.

El análisis de las variables, permitió observar si hay una relación de las variables gestión de requerimientos y adquisiciones por debajo de 8 UIT en la municipalidad distrital de Florencia de Mora, y a través del análisis descriptivo dar a conocer la importancia de una adecuada presentación de los requerimientos y como se relaciona con las contrataciones inferiores a 8 UIT en las entidades del Estado, a fin de realizar contrataciones de manera oportuna, a mejores precios y condiciones de mercado, y de esa manera alcanzar lo que se programó en el Plan Operativo Institucional, realizando un uso adecuado de los recursos del Estado.

La presente investigación ha sido desarrollada con miras a que pueda replicarse en otras entidades gubernamentales, como herramienta de análisis que permita a los actores responsables en las adquisiciones públicas a tomar en cuenta la importancia de estas variables y que acompañado de una mejor planificación contribuyan a alcanzar sus objetivos y metas institucionales.

El objetivo general que se suscita es determinar la relación que existe entre la gestión de requerimientos y las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, 2021. A través de los objetivos específicos se buscó determinar la relación que existe entre la gestión del requerimiento y la indagación de mercado de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora para el año 2021. Determinar la relación que existe entre la gestión del requerimiento y ejecución de órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, 2021. Determinar la relación que existe entre y la gestión del requerimiento y la fase de devengado de órdenes de compra o servicio en las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, 2021.

La hipótesis general planteada para la presente investigación es contrastar si existe relación directa entre la gestión de requerimientos y las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora para el año 2021.

Las hipótesis específicas serán contrastar si: Existe relación directa entre la gestión de requerimientos y la indagación de mercado en las contrataciones menores a 8 UIT. Existe relación directa entre la gestión de requerimientos y la ejecución de órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a 8 UIT. Existe relación directa entre la gestión de requerimientos y la fase de devengado de órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora en el año 2021.

II. MARCO TEÓRICO.

Con el objetivo de realizar una comparación y contraste de las variables, se hizo la indagación en investigaciones que han sido realizadas a nivel nacional, siendo así que Rumín (2020), tuvo como objetivo determinar cómo una inadecuada presentación de requerimientos afectan a los procesos de selección que realizan en el Hospital de Huaycán Ate en el año 2019, tanto en las etapas de la preparación, el procedimiento y la ejecución de procesos de selección, tomando hasta 70 días calendarios llegar a la firma del contrato, generando que las necesidades de la entidad no sean atendidas de manera oportuna.

A través de un análisis correlacional encuentra que existe relación positiva entre la presentación de requerimientos y los procesos de adquisición, tanto en la etapa de planificación, procedimiento de adquisición y ejecución contractual, llegando a la conclusión que, si se realiza una adecuada presentación del requerimiento, se realizará una contratación de manera eficiente y oportuna.

Asca et ál. (2020), realizaron un análisis de la gestión administrativa de las adquisiciones efectuadas tanto de bienes como de servicios en el INEI durante los años 2013-2018, a fin de conocer que como influye la gestión de requerimientos por parte de los usuarios en los procesos de adquisición, a través de la aplicación de entrevistas a los involucrados en el proceso de adquisición, las cuales demostraron una inexistente coordinación entre oficinas, como una mala planificación y desmotivación del personal involucrado, lo que ocasionada retrasos y que las necesidades no se atiendan de manera oportuna.

Como resultado de su investigación encuentran que las demoras en los procesos de adquisición se deben a las primeras etapas del proceso, debido a que el personal no posee un adecuado conocimiento de la cuantificación y estimación de la necesidad, que se reflejan en el requerimiento presentado ante la oficina de logística.

Una investigación realizada en el Hospital Cayetano Heredia para el año 2018, por Palacios y Campos (2019), buscó estudiar cómo se relacionan las variables preparación de las especificaciones técnicas y la ejecución de contrataciones por debajo de 8 UIT, teniendo en cuenta la existencia de la problemática que existe en la presentación de requerimientos, siendo estos al tratarse de un centro de salud,

de carácter urgente, y deben de elaborarse de manera correcta. Es así que través de un análisis descriptivo encontraron que las áreas usuarias no señalan los requisitos mínimos, la forma de pago que se les exige a los proveedores durante la indagación de mercado, y que muchas veces estos requerimientos han sido devueltos a fin de subsanar errores. Los autores llegan a la conclusión, que, si se presenta bien elaborado los requerimientos, se cumplirá con las adquisiciones de manera oportuna.

Añazco (2019), como objetivo principal buscó determinar el valor que poseen las adquisiciones públicas inferiores a 8 UIT, en base a un análisis de las debilidades que poseen las áreas encargadas de elaborar los requerimientos, y si estos lo realizan en base a las normas vigentes de contrataciones públicas en los Proyectos Especiales del Ministerio de Cultura.

De su análisis se comprueba la existencia de falencias en la gestión de los requerimientos, siendo estos la mala identificación de los objetos de contratación, generando retrasos en los procesos de adquisición. Las conclusiones obtenidas de la investigación determinan que los problemas más recurrentes en las etapas de indagación de mercado y ejecución de órdenes, se relaciona con la inadecuada presentación de requerimientos tanto para bienes como para servicios por parte de las áreas usuarias.

Aragón (2018), buscó confirmar las causas que generan que los procesos de adquisición demoren en llevarse a cabo; y de analizar las deficiencias en la gestión de los procesos previos, a fin de detectar si trasgreden principios de las adquisiciones públicas. Siendo así que los responsables según la normativa vigente en la presentación del requerimiento ante el área encargada de las adquisiciones, es el área solicitante, la cual, en la cuantificación y presentación de su necesidad, debe buscar asegurar la calidad técnica de la adquisición. Como uno de los resultados de su investigación, se comprueba que una incorrecta cuantificación, estimación, y condiciones del requerimiento repercuten en la indagación de mercado que lleva a cabo el área encargada de las adquisiciones, y que muchas veces estos llevan a configurar actos de corrupción.

Es importante mencionar que las adquisiciones públicas en la actualidad se vienen realizando e implementando en diferentes países de América y Europa, que

se rigen bajo sus propias normas y leyes, es así que para cotejar la presente investigación se ha realizado la búsqueda de investigaciones a nivel internacional, las cuales se relación con las variables de investigación.

Es así que se presenta la investigación realizada por Rezzoagli (2016), la cual tuvo como objetivo proponer contrataciones públicas que se orienten a alcanzar los objetivos y resultados en Colombia, en base a una adecuada planificación de las adquisiciones en sus tres fases, comenzando desde su estimación y cuantificación de las necesidades, y teniendo en cuenta que un error en esta fase perjudicaría las siguientes fases; la segunda y tercera fase consiste en la elección del contratista y la ejecución de las obligaciones generadas del contrato. A través del análisis de las fases de adquisición el autor llega a la conclusión que es necesario una gestión de adquisiciones bajo un enfoque de gestión por objetivos, en base a la planificación desde la generación del requerimiento hasta que se cumplan las prestaciones plasmadas en la contratación.

Ochsenius (2018), se planteó como objetivo analizar las causas que provocan una inadecuada gestión de las compras públicas en países de Europa y América, teniendo en cuenta los objetivos que tienen las compras públicas a fin de proveer tanto bienes como servicios a fin de dar atención a las necesidades que aquejan a la ciudadanía, es así, que encuentra diez causas que provocan una deficiente gestión de las compras que realiza el Estado, tales como la carencia de un Plan anual de compras, un mínimo conocimiento sobre un mejor manejo de las compras públicas y la falta de consideración a las adquisiciones como una estrategia basada en objetivos enmarcados en el bien colectivo.

Es así, que se llega a la conclusión, que se necesita mejorar la gestión para realizar adquisiciones por parte de las instituciones gubernamentales, partiendo desde los funcionarios que están involucrados en el proceso, ya que permitirá una mejor administración de los fondos del Estado.

En el caso de las contrataciones por debajo de las 8 UIT, García (2018), planteó que las contrataciones menores han sido abordadas desde diferentes leyes y pronunciamientos en países europeos, exigiendo que en la elaboración de sus expedientes se garanticen que los objetos de la contratación no se alteren, y que en base a una adecuada programación de las necesidades se garantice su

publicidad y transparencia, que permitan una adecuada contratación. Como conclusión el autor indica que las contrataciones menores se deben de realizar en el margen de lo que ley establece, teniendo en cuenta que la normativa permite la celebración de adquisiciones menores de suministros, servicios y obras y que estas se deben de realizar evitando que se lleve a cabo la fragmentación de los objetos contractuales.

Chuncha (2020), en la investigación que realizó en entidades públicas de la Provincia de Tungurahua en Ecuador, durante el periodo del 2016 al 2017 con el objetivo de encontrar que la aplicación de los principios de eficacia como de eficiencia inciden en los procedimientos dinámicos de adquisición pública; dentro de estos procedimientos se encuentran las adquisiciones de menor cuantía que se realizan tanto para bienes como para servicios, sean estos normalizados o no normalizados.

Después de un análisis de datos recopilados en las entidades gubernamentales de la Provincia de Tungurahua, llega a la conclusión que en la realidad no se aplican los principios analizados y que estos repercuten en adquisiciones, debido a que no cumplen con los objetivos que se han plasmado y que esto es un problema de las personas que realizan sus funciones en el área de contratación y no de la normativa que se aplica en Ecuador.

De igual manera en el caso de la variable contrataciones por debajo de las 8 UIT, Guzmán (2019), analizó la problemática que surge en las adquisiciones de menor cuantía en municipalidades de Manizales en Colombia entre los años 2017 y 2018, siendo estas contrataciones más rápidas, y que de igual manera que otras modalidades de contratación, pueden satisfacer las necesidades de las entidades, a fin de alcanzar los objetivos y dar solución a los problemas de interés general.

Este tipo de adquisición debe poseer viabilidad técnica, para de esa manera realizar los estudios previos y garantizar la disponibilidad presupuestal, para que las entidades puedan realizar la aceptación de la mejor propuesta ofertada, que cumpla con el requerimiento y el objeto de la contratación. El autor llega a la conclusión que este tipo de adquisición se debe de realizar exigiendo la calidad de las prestaciones, para que puedan brindar atención a las situaciones que aquejan a los ciudadanos.

Behar (2021), realizó un análisis crítico a las adquisiciones en el país de Colombia, y plantea que la ineficiencia en la planificación de las adquisiciones genera la cultura de un malgasto estatal y en su gestión administrativa de los recursos públicos, encontrando que un alto porcentaje del gasto público se realizan en adquisiciones estatales tanto en países de Latinoamérica y el Caribe, que es un foco latente a prácticas de corrupción, y que por lo tanto el malgasto estatal abarca aptitudes que se forman en la gestión administrativa.

El enfoque teórico principalmente se centra en la contratación pública, de esta manera a través de los años se han desarrollado las teorías, respecto a los contratos de administración pública.

La teoría Clásica delimita las diferencias entre contrato civil y administrativo, además que prepondera la concepción que un contrato debidamente firmado por ambas partes podría ser un contrato administrativo siempre y cuando sea reconocido legalmente y que se fundamenten en el derecho colectivo y no particular. Salazar (2017), indicó que la teoría clásica debido a su carácter conceptual, brinda al Estado dos figuras, una pública y una privada, pudiendo el primero resolverse de manera unilateral y el segundo a través de mutuo acuerdo, siempre y cuando se logre llegar a un acuerdo.

La segunda teoría, corresponde a la teoría general del contrato administrativo, la cual está basada en la personalidad pública, siendo así un solo poder, teniendo así el Estado la facultad de determinar la normatividad de estas. Es así que para Torres (2016), la teoría general del contrato mantiene cláusulas tanto de contrato administrativo y de contrato privado debido al carácter conceptual del mismo, prevaleciendo la idea que el poder es público y que benefician a favor del Estado, ya que tiene la potestad de resolver o realizar modificaciones de manera unilateral, sin que le genere responsabilidad alguna.

Si bien estas teorías son base para la contratación pública, la teoría general del contrato es la que se adapta en el caso de Perú, debido al uso de recursos públicos, cuyo fin es disminuir las brechas sociales, lo cual está enmarcado dentro del artículo 76 en la Constitución Política del Perú, donde existe la obligación a contratar obras, bienes y servicios mediante licitación pública o concursos públicos,

debido al origen de los recursos, bajo el margen de la Ley de Presupuesto Público, que se aprueba cada año.

De igual manera el mismo artículo menciona que la Ley establece la manera de proceder, las excepciones y responsabilidades, siendo así que para estos se lleven a cabo se promulgo en julio del año 2014 la Ley 30225-Ley de Contrataciones del Estado y su respectivo reglamento, siendo el ultimo promulgado en diciembre del 2018 mediante D. S. 344-2018-EF (MEF, 2018).

En el Perú, según la ley de Contrataciones del Estado, las adquisiciones que realizan las entidades del Estado deben de regirse bajo principios y el aseguramiento de que las políticas públicas se realicen. Es así que, el principio de libertad de concurrencia para Chávez (2017), debe promover la libertad en el acceso y a la participación de proveedores. Asimismo, indican que el principio de igual de trato, debe permitir y brindar un trato igualitario a proveedores, brindándoles las oportunidades de manera equitativa, evitando el favoritismo o ventajas en favor de alguien en particular.

El T.U.O. de la Ley 30225 (2019), establece que los principios tanto de transparencia como de publicidad, favorece la promoción de la información de manera coherente y clara a fin de velar que se cumplan los principios de libre concurrencia y trato igualitario. De igual manera establece que estos principios garantizarán el principio de competencia, que permita obtener propuestas ventajosas dentro del mercado. Los principios que buscan adquisiciones eficientes y eficaces, así como el de vigencia Tecnológica establece que las adquisiciones que realicen las instituciones deben de garantizar la atención oportuna de los fines públicos, optimizando los recursos y garantizando la calidad y modernidad de las adquisiciones.

Los principios de equidad e integridad, se relación con el comportamiento de los responsables de las adquisiciones, brindando de manera equitativa las condiciones de participación, y actuando con honestidad y probidad, no ejerciendo prácticas indebidas durante las etapas de la adquisición.

Respecto a la gestión del requerimiento, Retamozo (2018), refiere que es la petición expresa documentalmente por la oficina usuaria, ya sea de un bien o servicio, que se vincule tanto al desarrollo de actividades, cumplimiento de objetivos

y resultados del Plan Operativo Institucional. Debe contener para las adquisiciones de bienes, las características técnicas y términos de referencia para servicios, conteniendo los requisitos técnicos mínimos, es decir cómo se va a denominar de la contratación, el fin público, antecedentes, objetivos, descripción, requisitos, forma de pago, plazo y penalidades.

Respecto a las dimensiones de las variables, en el caso de la gestión de requerimiento, el término elaboración de términos de referencia según Delgado y Flores (2018), es la descripción que elabora la oficina usuaria, de las cualidades técnicas y condiciones (requisitos, forma de pago y plazo) en las que se ejecutará la prestación de acuerdo a la naturaleza del servicio.

Respecto a la dimensión especificaciones técnicas, es la descripción precisa y objetiva de las características técnicas (medidas, tipo de material, resistencia, vigencia, entre otros), requisitos o condiciones (lugar, plazo, forma de pago y penalidades) del bien a adquirir por la entidad, sea este tangible o intangible (Arredondo, 2017).

Las contrataciones inferiores a 8 UIT según Arribasplata (2018), de acuerdo a la Ley de contrataciones del Estado, son considerados procedimientos de contratación que se encuentra fuera del alcance de esta Ley, pero para realizar este tipo de adquisición se debe de verificar el que se lleguen a cumplir los principios enmarcados en la Ley de Contrataciones, a fin de evitar caer en fraccionamiento o evitar un procedimiento de selección. Estas adquisiciones al igual que los métodos de selección están sometidas a fiscalización del OSCE.

Respecto a la variable contrataciones cuyo valor está por debajo a 8 UIT y sus dimensiones, la oficina de logística una vez recepcionado y revisado el requerimiento (de no haber observaciones) se procede a la realización de la indagación de mercado, la cual según Seminario (2019), es la realización del análisis respecto a la multitud de marcas y proveedores de un determinado bien o servicio a adquirir en el mercado, y esto tiene por finalidad la identificación de potenciales proveedores que ofrezcan el bien o servicio requerido por las oficinas usuarias, y que permitirá establecer el valor de la contratación, a fin de garantizar la atención oportuna de los requerimientos.

Una vez obtenido la mejor propuesta en materia de calidad y precio, y contando con certificación de crédito presupuestario, se elabora y notifica la orden de compra para adquirir bienes, y para que presten servicios se elabora la orden de servicio, a fin de iniciar la ejecución de las obligaciones contractuales.

La ejecución contractual según Quispe (2020), consiste en la etapa de la adquisición en las cuales las partes están obligadas a cumplir con las prestaciones que han acordado, es decir el contratista cumple con entregar el bien o la prestación del servicio y la institución cumple con el pago respectivo, esta etapa en la unidad de logística culmina con la presentación de la conformidad de la oficina que solicito mediante requerimiento la adquisición o prestación.

Una vez obtenida la conformidad, el expediente es derivado para proceder con el devengado, que es llevado a cabo en los gobiernos locales por la oficina de contabilidad, para lo cual el MEF (2020), refiere que consiste en reconocer el compromiso de pago a los proveedores, que se realiza después realizar el control previo del expediente de pago, a fin de detectar errores u omisiones en las etapas de la adquisición.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de Investigación.

Tipo de investigación:

Es de tipo básica, a razón de que se busca hallar nuevos conocimientos en base a un problema determinado, buscando explicar los sucesos del mismo. Es decir, se busca conocimientos empíricos y teóricos sobre una problemática específica (Marotti y Wood, 2019).

Diseño de Investigación:

La investigación presenta un diseño no experimental, de corte transversal y nivel correlacional. Es no experimental, debido a que las variables de investigación son presentadas sin realizar intervención directa, sin realización de ensayos o experimentos a lo largo de la etapa de recolección de datos a fin de no alterarlos (Asenahabi, 2019).

Es transversal porque se analiza y describe el comportamiento de las variables en un mismo periodo de tiempo sobre una muestra de la población, siendo adecuada para análisis descriptivos (Setia, 2016).

Es correlacional en razón a que se busca hallar como se relacionan ambas variables dentro de un determinado escenario, permitiendo obtener valores que permiten realizar comparaciones (Abutabenjeh y Jaradat, 2018).

El enfoque de investigación es cuantitativo debido a se realizó la recopilación datos mediante cuestionarios, y que, a través de un análisis estadístico, servirán para contrastar la hipótesis de investigación entre las variables (Mohajan, 2020).

El método que se utilizo es hipotético- deductivo, en razón que las hipótesis planteadas han sido contrastadas con la realidad a fin de rechazarlas o aceptarlas en un escenario determinado, es decir, se han planteado aseveraciones en forma de un supuesto, buscando contrastarlas, deduciendo de estas conclusiones que se pueden corroborar con los hechos (Asenahabi, 2019).

3.2. Variables y operacionalización.

Dentro de la investigación se han considerado las variables que se detallan a continuación:

Variable 1: Gestión de Requerimiento.

Variable 2: Contrataciones menores a 8 UIT.

3.2.1. Variable 1: Gestión de requerimiento.

Definición Conceptual

Es la solicitud presentada a la oficina que realiza las adquisiciones, ya sea de bienes o servicios, que les permita cumplir con sus objetivos institucionales, es la parte inicial para proceder con la contratación, por lo que, si se presenta de manera incorrecta, llega a causar retrasos en la misma (Villanueva, 2020).

Definición operacional:

Es la solicitud formal de una necesidad de manera planteada por la oficina que hará uso de la adquisición o prestación, que contiene las especificaciones técnicas para adquisición de un bien o términos de referencia para prestación de un servicio determinado según corresponda, y estos deben presentarse a la OEC con el visado del servidor encargado de la oficina solicitante (Arredondo, 2017).

Indicadores

Dimensión 1 - Elaboración de Términos de Referencia-Servicios

- Estimación y cuantificación de la necesidad
- Conocimiento del tipo de servicio
- Presentación oportuna a OEC
- Conocimiento de la Ley y Reglamento

Dimensión 2 - Elaboración de Especificaciones Técnicas-Bienes

- Estimación y cuantificación de la necesidad
- Conocimiento del tipo de bien
- Definición de características técnicas
- Presentación oportuna a OEC
- Conocimiento de la Ley y Reglamento

Escala de medición

Se presenta a través de una escala Ordinal, de tipo Lickert, siendo para la presente investigación la más adecuada, para determinar de manera numérica o cuantificable los indicadores de las variables de investigación con 5 opciones: (a) Nunca, (b) Casi nunca, (c) A veces, (d) Casi siempre y (e) Siempre (Allanson y Notar, 2020).

3.2.2. Variable 2: Contrataciones menores a 8 UIT.

Definición Conceptual

Es un procedimiento de adquisición que se encuentra fuera del alcance de la Ley de contrataciones, pero para llevar a cabo este modelo de adquisición se debe de verificar que se lleguen a cumplir los principios enmarcados dentro de la misma, a fin de evitar caer en fraccionamiento o evitar un procedimiento de selección. Estas adquisiciones al igual que los métodos de selección están sometidas a fiscalización del OSCE (Arribasplata, 2018).

Definición operacional:

Son las contrataciones que permiten la adquisición de bienes o servicios cuyos valores estimados no ameritan un procedimiento de selección, donde en algunos casos son gastos no programados, éstas están reguladas por cada entidad, permitiendo ahorro en tiempo en la parte de preparación de un proceso de contratación, que en la mayoría de los casos desde las actuaciones preparatorias hasta la ejecución contractual demora alrededor de 30 días calendarios (Gutiérrez, 2018).

Indicadores

Dimensión 1 - Indagación de Mercado

- Cumplimiento de principios de Contratación
- Determinación del Valor Estimado

Dimensión 2 - Ejecución de orden de compra u orden de servicio

- Vicios Ocultos
- Cumplimiento contractual

- Seguimiento contractual

Dimensión 3 - Fase de devengado.

- Uso de clasificadores de gastos
- Documentación presentada para pago.

Escala de medición

Se presenta a través de una escala Ordinal, de tipo Lickert con 5 opciones: (a) Nunca, (b) Casi nunca, (c) A veces, (d) Casi siempre y (e) Siempre.

3.3. Población, muestra y muestreo.

Población

Se refiere o considera a todo un conjunto o grupo que abarca a todos los elementos que tienen peculiaridades comunes, que se pueden observar en un espacio y momento definido (Majid,2018).

La población está delimitada por todo el personal que forma parte de las oficinas usuarias, ya que están son las que tienen la responsabilidad de presentar sus necesidades a través de los requerimientos. Según la estructura organizacional de la municipalidad, se cuenta con un total de 11 oficinas usuarias, entre alcaldía y gerencias, en ese contexto la población estará constituida por 80 servidores públicos que laboran en esas oficinas.

Criterios de inclusión: Se han considerado los siguientes:

- Personal encargado de gestionar los requerimientos.
- Personal que pertenecen al régimen laboral del D. L. 728.
- Personal que pertenecen al régimen especial C.A.S.

Criterios de exclusión: Los criterios de exclusión que se van considerar son los siguientes:

- Personal que realizan prácticas en las oficinas usuarias.
- Personal que no mostraron interés en participar de la encuesta.
- Personal de campo que no interviene en la gestión de requerimientos.

Muestra:

Se refiere al subconjunto o parte de la población, que representa y contribuirá a obtener resultados para el total de la población (Bhatt, 2020).

Bajo esos criterios y con la finalidad de obtener una muestra que sea significativa y representativa para la investigación bajo el enfoque del muestreo por conveniencia, debido al fácil acceso a la población (Etikan et ál., 2016). En ese sentido la muestra estará conformada por 50 servidores públicos que laboran en las oficinas usuarias de la municipalidad.

Muestreo:

El tipo de muestro es no probabilístico, bajo el método de conveniencia, dado que se utilizará métodos no aleatorios de una muestra, cuyas peculiaridades sean parecidas a las de la población, a la cual se tiene un fácil acceso (Arias et al., 2016).

Unidad de análisis:

Se considera al personal que forma parte de las oficinas usuarias, que participan en la gestión de requerimientos de la Municipio distrital de Florencia de Mora.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**Técnica**

Tanto para la variable gestión de requerimiento como contrataciones menores a 8 UIT se hizo uso de la técnica de la encuesta, mediante un instrumento, que se aplicó a la muestra, y que ayudo en la recopilación de datos, ya sea de manera presencial o no presencial, de acuerdo los puntos que ha resultado de la operacionalización de las variables (Hooker y Gil, 2017).

Instrumentos

Para recolectar la información para ambas variables se hizo uso de sendos cuestionarios como instrumentos de elaboración propia y que han sido validados y mejorados después de ser evaluados por expertos, además se elaboraron las fichas técnicas respectivas por cada variable, las cuales se encuentran en los anexos 03, 04, 05 y 06. Estos cuestionarios a través de su aplicación han permitido obtener la cantidad de datos necesarios para contrastar las hipótesis de investigación y desarrollar los objetivos (Young, 2015).

Validez y confiabilidad

Para la variable gestión de requerimientos, no se encontró un instrumento de elaboración previa, por lo que hemos procedido a elaborar uno de autoría propia, el mismo que ha sido validado por expertos (ver anexo 07), los cuales indicaron que hay suficiencia para que los instrumentos sean aplicados

El instrumento consta de dos dimensiones y veinte ítems, basándose en la escala de valores de Likert y se aplicó al personal que labora en las oficinas usuarias. Dicha escala presenta 5 opciones: (a) Nunca, (b) Casi nunca, (c) A veces, (d) Casi siempre y (e) Siempre.

Esto permitió que el contenido y constructo de los instrumentos posean validez a fin de garantizar que las preguntas sean relevantes y esenciales para la investigación, lo que permitió obtener la información de manera adecuada (Thomas et ál., 2018).

La confiabilidad permitió a través de pruebas pilotos cuantificar que tan preciso y consistente serán los resultados que se esperan de la aplicación del instrumento (Moses y Yamat, 2021).

En ese sentido la confiabilidad de dicho instrumento se realizó mediante una prueba piloto a 15 personas que laboran en las oficinas usuarias, para luego utilizar la prueba estadística de análisis de fiabilidad alfa de Cronbach (ver anexo 10), la cual dio un valor estadístico de 0.91, que muestra que el instrumento a utilizar contiene un alto grado de confiabilidad, y además señala que existe consistencia interna entre los ítems.

Para la variable contrataciones cuyo valor está por debajo de 8 UIT, no se encontró un instrumento de elaboración previa por lo que se ha procedido a elaborar uno de autoría propia, el mismo que ha sido validado por expertos (ver anexos 08), los cuales indicaron que hay suficiencia para que los instrumentos sean aplicados.

El instrumento consta de tres dimensiones y veinte ítems, en base a la escala de valores de Likert y se aplicó al personal que labora en las oficinas usuarias. Dicha escala presenta 5 opciones: (a) Nunca, (b) Casi nunca, (c) A veces, (d) Casi siempre y (e) Siempre.

La confiabilidad de dicho instrumento se realizó a través de una prueba piloto a 15 personas que laboran en las oficinas usuarias, para luego utilizar la prueba estadística de análisis de fiabilidad alfa de Cronbach (ver anexo 10), la cual brindo un valor estadístico de 0.76, que indica que el instrumento posee un alto grado de confiabilidad, y además señala que existe consistencia interna entre los ítems.

3.5. Procedimientos.

Para obtener información para cada variable se realizó la aplicación dos cuestionarios de respuestas cerradas de elaboración propia que ha sido previamente validado por tres expertos, a fin de poder ser aplicado a las personas que laboran en las oficinas usuarias de la municipalidad. El procedimiento de la aplicación del cuestionario se efectuó en coordinación con los encargados de las oficinas usuarias, a fin de que dispongan de un tiempo aproximado de 1 hora (30 minutos para el cuestionario respecto a la variable gestión de requerimientos y 30 minutos para el cuestionario de contrataciones menores de 8 UIT), para que él y su personal puedan contestar las preguntas del cuestionario. Al momento de la entrega del cuestionario, a cada persona se le explico el objetivo y como debe ser el correcto diligenciamiento del mismo.

Para ello se realizó la gestión de la carta de presentación por parte de la Universidad dirigida al alcalde de la municipalidad, a fin de que pueda autorizar la realización de la investigación en la institución que representa. Después de la autorización se solicitó una reunión con el alcalde y el gerente municipal donde se les explico el objetivo de la investigación y el día de la aplicación del cuestionario, a fin de obtener las facilidades para la aplicación del mismo. La data recolectada se organizó en una hoja de cálculo de Excel (anexo 15 y 16).

3.6. Método de análisis de datos.

Al ser una investigación que posee data cuantitativa, el uso de la estadística es imprescindible para hallar o explicar el comportamiento de las variables de manera independiente o en conjunto, que fue útil para realizar la contrastación de las hipótesis planteadas (Samuels, 2020). Por ello se aplicó un cuestionario de elaboración propia como instrumento a 50 trabajadores de las oficinas usuarias de la municipalidad, para hallar como se relacionan las variables gestión de

requerimiento y contrataciones menores de 8 UIT en la municipalidad de Florencia de Mora.

Las respuestas obtenidas de los cuestionarios se han organizado en una matriz de tabulación que está conformada por 40 columnas ya que los cuestionarios poseen un total de 40 interrogantes y 50 filas correspondiente a los 50 participantes, cuyas respuestas estarán en base a la escala Likert que presenta 5 opciones: (a) nunca, (b) casi nunca, (c) a veces, (d) casi siempre, (e) siempre.

Al ser un estudio de tipo correlacional donde se busca encontrar como se relacionan dos variables, se realizó un análisis descriptivo para ambas variables por medio de tablas de frecuencias y porcentajes. Asimismo, se realizó el análisis inferencial a través del coeficiente de correlación de Rho de Spearman que permitió hallar como se relacionan ambas variables. Para realizar el análisis descriptivo e inferencial, la información se procesó a través del programa informativo SPSS 25.

3.7. Aspectos éticos.

Para aplicar el instrumento de recolección de información, la UCV realizó la presentación del autor de la investigación, ante ello el municipio de Florencia de Mora a través de su representante legal brindó la autorización y las facilidades para poder a llevar a cabo la investigación.

Resulta valioso la aplicación del principio de confidencialidad, a razón de que la identidad de aquellos que participaron en la aplicación del cuestionario se conservó de manera confidencial, ya que esto contribuye a salvaguardar la identidad de las personas que participaron (Fleming y Zegwaard, 2018).

Es por ello que es importante mencionar que se mantendrá en secreto la información y la identidad del personal que participo con el llenado del cuestionario. Los cuestionarios elaborados no indican el registro de información personal y permite que la información consignada se mantenga en reserva. Por ninguna razón se difundirá los nombres e identidades del personal que formo parte de la presente investigación.

A nivel nacional la UCV (2020), indica los principios generales y normas de ética en las investigaciones, respetando la voluntad de participar en la investigación (principio de autonomía), buscando el bienestar (principio de beneficencia) y el trato

igualitario de las personas que participan en la aplicación de los instrumentos (principio de justicia). Respecto al principio de competencia profesional y científica, se realizó cumpliendo con rigor científico durante todo el proceso investigativo. En cuanto al principio del respeto de la propiedad intelectual, en la investigación se ha citado y registrando las fuentes de donde han sido extraídas las ideas literales, dentro del marco de las pautas internacionales APA para informes en trabajos de investigación, dejando de lado cualquier tipo de interés de índole económico, político o religioso (principio de libertad).

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos

4.1.1. Gestión de Requerimientos

Tabla 1

Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable gestión de requerimientos

Nivel	Baremos	Frecuencia (fi)	Porcentaje válido (%)
Regular	40-60	10	20,0
Bueno	61-80	37	74,0
Muy Bueno	81-100	3	06,0
Total		50	100,0

Nota. Elaborado con datos tomados de la base de datos del presente estudio (anexo 15).

En la tabla 1 aprecia que, de todo el personal encuestado, la mayoría, representada por el 74% (nivel bueno), considera que la gestión por parte de las oficinas usuarias es bueno, una menor parte de los encuestados, que representa el 20% considera que la gestión de los requerimientos es regular y la minoría (6%) considera que la gestión de los requerimientos por parte de las oficinas usuarias es muy bueno.

Estos resultados, mostraron que, en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora desde el punto de vista del personal, gran parte de los requerimientos por parte de las oficinas usuarias se presentan de manera adecuada.

4.1.2. Dimensiones de la Gestión de requerimientos

Tabla 2

Distribución de frecuencias y porcentajes de las dimensiones de la variable gestión de requerimiento

Dimensiones	Nivel	Baremos	Frecuencia (fi)	Porcentaje válido (%)
Elaboración de Términos de Referencia-Servicios	Deficiente	10-20	4	08,0
	Regular	21-30	11	22,0
	Bueno	31-40	29	58,0
	Muy Bueno	41-50	6	12,0
Elaboración de Especificaciones Técnicas-Bienes	Regular	21-30	14	28,0
	Bueno	31-40	27	54,0
	Muy Bueno	41-50	9	18,0

Nota. Elaborado con datos tomados de la base de datos del presente estudio (anexo 15).

En la tabla 2 aprecia que, de todo el personal encuestado, la mayoría, representada por el 58% (nivel bueno), considera que la dimensión elaboración de los términos de referencia por parte de las oficinas usuarias es bueno, otra parte de los encuestados, que representa el 22% considera que es regular, el 8% considera que la elaboración de los términos de referencia es deficiente en la entidad y una minoría que representa al 6% indicó que la elaboración de estos es muy bueno en la entidad. Esto indico que la mayor parte del personal encuestado de la municipalidad distrital de Florencia de Mora en promedio considera que gran parte de los términos de referencia para adquirir servicios son elaborados de manera adecuada por las oficinas usuarias.

De igual manera se aprecia que, de todo el personal encuestado, la mayoría, representada por el 54% considera que la dimensión elaboración de las especificaciones técnicas por parte de las oficinas usuarias están en un nivel bueno, otra parte de los encuestados, que representa el 28% considera que se desarrolla de manera regular y el 18% considera que la elaboración de las especificaciones técnicas es muy buena en la entidad. Estos resultados mostraron que la mayor

parte del personal encuestado de la municipalidad distrital de Florencia de Mora en promedio considera que las especificaciones técnicas para adquirir bienes son elaboradas de manera adecuada por las oficinas usuarias.

4.1.3. Contrataciones menores a 8 UIT

Tabla 3

Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable contrataciones menores a 8 UIT

Nivel	Baremos	Frecuencia (fi)	Porcentaje válido (%)
Regular	40-60	11	22,0
Bueno	61-80	36	72,0
Muy Bueno	61-100	4	06,0
Total		50	100,0

Nota. Elaborado con datos extraídos de la base de datos del presente estudio (anexo 16).

En la tabla 3 aprecia que, de todo el personal encuestado, la mayoría, representada por el 72%, considera que las contrataciones menores a 8 UIT llevadas a cabo por la Subgerencia de Logística se encuentra en un nivel bueno, otra parte de los encuestados, que representa el 6% considera que los trámites para las adquisiciones inferiores a 8 UIT se encuentra en un nivel regular y la minoría que consiste en el 6% considera que las contrataciones cuyos valores están por debajo de las 8 UIT se desarrollan a un nivel muy bueno.

Lo obtenido, mostró que en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora desde el punto de vista del personal encuestado una buena cantidad de trámites para las contrataciones cuyo valor está por debajo de las 8 UIT por parte de la Subgerencia de Logística se desarrollan de manera adecuada.

4.1.4. Dimensiones de la variable contrataciones menores a 8 UIT

Tabla 4

Distribución de frecuencias y porcentajes de las dimensiones de la variable contrataciones menores a 8 UIT

Dimensiones	Nivel	Baremos	Frecuencia (fi)	Porcentaje válido (%)
Indagación de Mercado	Regular	15-21	10	20,0
	Bueno	22-28	28	56,0
	Muy Bueno	29-35	12	24,0
Ejecución de orden de compra u orden de servicio	Regular	15-21	29	58,0
	Bueno	22-28	17	34,0
	Muy Bueno	29-35	4	08,0
Fase de devengado	Regular	13-18	19	38,0
	Bueno	19-24	23	46,0
	Muy Bueno	25-30	8	16,0

Nota. Elaborado con datos extraídos de la base de datos del presente estudio (anexo 16).

En la tabla 4, respecto a la dimensión indagación de mercado se aprecia que, de todo el personal encuestado, la mayoría, representada por el 56%, considera que está en un nivel bueno, otra parte de los encuestados, que representa el 20% considera que se encuentra en un nivel regular y el 24% considera que la indagación de mercado se desarrolla en un nivel muy bueno en la entidad. Esto indica que, en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora desde el punto de vista del personal encuestado, la mayoría de veces la etapa de indagación de mercado para las contrataciones cuyo valor está por debajo de las 8 UIT por parte de la Subgerencia de Logística se desarrollan de manera adecuada.

Respecto a la dimensión ejecución de orden de compra u orden de servicio se observa que, de todo el personal encuestado, la mayoría, representada por el 58% considera que está en un nivel regular, otra parte de los encuestados, que representa el 34% considera que se desarrolla en un nivel regular y el 8% considera que la ejecución de las órdenes de compra o servicio se desarrolla en un nivel muy

bueno en la entidad. Esto muestra que, en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora desde el punto de vista del personal encuestado, la ejecución de órdenes de compra o servicio por parte de la Subgerencia de Logística y las oficinas usuarias se desarrollan de manera regular.

Respecto a la dimensión fase devengado, se pudo apreciar que, del total del personal encuestado, la mayoría, es decir el 46% considera que está en un nivel bueno, otra parte de los encuestados, que representa el 38% considera que se desarrolla en un nivel regular y el 16% considera que se encuentra en un nivel muy bueno en la entidad. Mostrado que, en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora desde el punto de vista del personal encuestado, la fase de devengado de las órdenes de compra o servicio por parte de la Subgerencia de Contabilidad se desarrollan de manera adecuada.

4.2. Resultados Inferenciales

4.2.1. Prueba no paramétrica

Tomando en consideración que el tamaño de la muestra es igual o menor a 50, se hizo uso de la prueba para análisis de normalidad de Shapiro-Wilks (Das y Imon, 2026).

Tabla 5

Prueba de distribución normal Shapiro-Wilks a las variables gestión de requerimientos y contrataciones menores a 8 UIT

Variables	Shapiro-Wilk			
	N	Estadístico	gl	Sig.
Gestión del Requerimiento	50	,968	50	,008
Contrataciones menores a 8 UIT	50	,959	50	,002

Nota: Elaborado con datos tomados de la base de datos del presente estudio (anexo 15 y 16).

Considerando los criterios para interpretar la distribución normal, para la prueba de distribución normal Shapiro-Wilks, si las dos significancias (sig.) son superiores a 0.05, se concluye que los datos poseen una distribución normal, por lo tanto, se emplearan estadígrafos paramétricos (Sang & Sung-Hoon, 2019).

En esta investigación, para la variable gestión del requerimiento se obtuvo valor sig. = 0.008 y en la variable contrataciones menores a 8 UIT se obtuvo sig. = 0.002, en ese sentido, al ser valores inferiores a 0,05 la prueba para la hipótesis que se seleccionó, es el estadígrafo no paramétrico Rho de Spearman (Okoroiwu & Akwivu, 2019).

4.2.2. Análisis de correlación

Para realizar el análisis inferencial se consideró los criterios de las pruebas Rho de Spearman. Para el análisis de correlación según Schober et al. (2018), los criterios para interpretar las pruebas de hipótesis, indican que:

Si p valor $< .050$ se toma por aceptada la hipótesis de investigación, e indica que existe correlación significativa entre las variables, rechazando la hipótesis nula.

Si p valor $\geq .050$ se toma por aceptada la hipótesis nula, e indica que no existe correlación significativa entre las variables, rechazando la hipótesis de investigación.

4.2.2.1. Prueba de Hipótesis General

El objetivo general de la investigación es determinar la relación que existe entre la gestión de requerimientos y las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad, 2021. En razón a ello se procedió a realizar la contrastación de la hipótesis general, para este objetivo, la cual se muestra a continuación:

Ho: No existe relación directa entre la gestión de requerimientos y las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad ,2021

Hi: Existe relación directa entre la gestión de requerimientos y las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad ,2021

Tabla 6

correlación Rho de Spearman entre las variables gestión de requerimientos y contrataciones menores a 8 UIT

		Gestión del Requerimiento	Contrataciones menores a 8 UIT
Gestión del Requerimiento	Correlación Rho de Spearman	1	,518**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	50	50
Contrataciones menores a 8 UIT	Correlación Rho de Spearman	,518**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	50	50

***. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).*

Nota: Elaborado con datos tomados de la base de datos del presente estudio (anexo 15 y 16).

Según la tabla 6, entre las variables gestión de requerimientos y contrataciones menores a 8 UIT se ha obtenido p valor = 0.000, resultado que es inferior a 0.01 por lo que es muy significativo, a razón de ello se aprueba la hipótesis de investigación (Schober et al., 2018). Además, se obtuvo un Rho de Spearman = 0.518**, indicando que entre las variables existe correlación de nivel positiva, moderada al 99% de confianza y 1% de error. Es así que, se aprueba la hipótesis general de investigación, que existe relación directa entre las variables gestión de requerimientos y contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad ,2021.

En razón a ello, se puede decir que de existir o llevar a cabo una mejor gestión de requerimientos por parte de las oficinas usuarias de la municipalidad distrital de Florencia de Mora se llevaría a cabo una adecuada y oportuna contratación cuyos valores estén por debajo de las 8 UIT.

4.2.2.2. Prueba de Hipótesis Específicas

Prueba de hipótesis especifica 1

El objetivo específico 1 de la investigación es determinar la relación que existe entre la gestión de requerimientos y la indagación de mercado de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora para el año 2021. En razón a ello se procedió a realizar la contrastación de la hipótesis específica, para este objetivo específico, la cual se muestra a continuación:

Ho1: No existe relación directa entre la gestión de requerimientos y la indagación de mercado de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad ,2021.

Hi1: Existe relación directa entre la gestión de requerimientos y la indagación de mercado de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad ,2021.

Tabla 7

Prueba de hipótesis de correlación Rho de Spearman entre las variables gestión de requerimientos y la dimensión indagación de mercado

		Gestión del Requerimiento	Indagación de mercado
Gestión del Requerimiento	Correlación Rho de Spearman	1	,318**
	Sig. (bilateral)		,025
	N	50	50
Indagación de mercado	Correlación Rho de Spearman	,318**	1
	Sig. (bilateral)	,025	
	N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota: Elaborado con datos tomados de la base de datos del presente estudio (anexo 15 y 16).

En la tabla 7, se puede evidenciar que entre la gestión de requerimientos y la dimensión indagación de mercado se obtuvo p valor = 0.025, resultado que es inferior a 0.05 en razón a ello, se aprueba la hipótesis específica de que la gestión de requerimientos posee relación muy significativa con la dimensión indagación de mercado. Además, se obtuvo un Rho de Spearman = 0.318**, indicando que entre

las variables existe correlación de nivel positiva, baja al 95% de confianza y 5% de error.

En razón a ello, se puede decir que existe relación directa entre la gestión de requerimientos por parte de las oficinas usuarias y la indagación de mercado que realiza la Subgerencia de Logística para las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora para el año 2021

Prueba de hipótesis específica 2

El objetivo específico 2 de la investigación es determinar la relación que existe entre la gestión de requerimientos y la dimensión ejecución de las órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora para el año 2021. En razón a ello se procedió a realizar la contrastación de la hipótesis específica, para este objetivo específico, la cual se muestra a continuación:

Ho2: No existe relación directa entre la gestión de requerimientos y la ejecución de las órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad ,2021.

Hi2: Existe relación directa entre la gestión de requerimientos y la ejecución de las órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad ,2021.

Tabla 8

Prueba de hipótesis de correlación Rho de Spearman entre las variables gestión de requerimientos y la dimensión ejecución de orden de compra o servicio

		Gestión del Requerimiento	Ejecución de orden de compra u orden servicio
Gestión del Requerimiento	Correlación Rho de Spearman	1	,301**
	Sig. (bilateral)		,034
	N	50	50
Ejecución de orden de compra u orden servicio	Correlación Rho de Spearman	,301**	1
	Sig. (bilateral)	,034	
	N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota: Elaborado con datos tomados de la base de datos del presente estudio (anexo 15 y 16).

En la tabla 8, se puede evidenciar que entre la gestión de requerimientos y la dimensión ejecución de orden de compra o servicio se obtuvo p valor = 0.034, resultado que es inferior a 0.05 en razón a ello, se aprueba la hipótesis específica de que la gestión de requerimientos posee relación muy significativa con la dimensión ejecución de orden de compra o servicio. Además, se obtuvo un Rho de Spearman = .301**, indicando que entre las variables existe correlación de nivel positiva, baja al 95% de confianza y 5% de error.

En razón a ello, se puede decir que existe relación directa entre la gestión de requerimientos por parte de las oficinas usuarias y la ejecución de órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora para el año 2021.

Prueba de hipótesis específica 3

El objetivo específico 3 de la investigación es determinar la relación que existe entre la gestión de requerimientos y la fase devengado de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora para el año 2021. En razón a ello se procedió a realizar la contrastación de la hipótesis específica, para este objetivo específico, la cual se muestra a continuación:

Ho3: No existe relación directa entre la gestión de requerimientos y fase devengado de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad ,2021.

Hi3: Existe relación directa entre la gestión de requerimientos y la fase devengado de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad ,2021.

Tabla 9

Prueba de hipótesis de correlación Rho de Spearman entre las variables gestión de requerimientos y la dimensión fase de devengado

		Gestión del Requerimiento	Fase de devengado
Gestión del Requerimiento	Correlación Rho de Spearman	1	,529**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	50	50
Fase de devengado	Correlación Rho de Spearman	,529**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaborado con datos tomados de la base de datos del presente estudio (anexo 15 y 16).

En la tabla 9, se puede evidenciar que entre la gestión de requerimientos y la dimensión fase de devengado se obtuvo p valor = 0.000, resultado que es inferior a 0.01 en razón a ello, se aprueba la hipótesis específica de que la gestión de requerimientos posee relación muy significativa con la dimensión fase devengado. Además, se obtuvo un Rho de Spearman= 0.529**, indicando que entre las variables existe correlación de nivel positiva, moderada al 99% de confianza y 1% de error.

En razón a ello, se puede decir que existe relación directa entre la gestión de requerimientos por parte de las oficinas usuarias y la fase de devengado de órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora para el año 2021.

V. DISCUSIÓN

La discusión coteja las investigaciones respecto a teorías o descubrimientos realizados por otros autores a fin de analizar el problema de investigación planteado, utilizando los resultados obtenidos del estudio (Viera et al., 2019)

En razón a ello, esta investigación de nivel correlacional, tuvo como objetivo general, determinar la relación que existe entre la gestión de requerimientos y las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad, 2021, en ese sentido, se hizo uso de una metodología pertinente, aplicando instrumentos que han sido validados por expertos y que posee una adecuada confiabilidad; así mismo los datos obtenidos, se obtuvieron respetando los aspectos éticos como confidencialidad, ética e igualdad de trato, llevándose a cabo todos los procedimientos necesarios, por lo que la información que aquí se expone posee veracidad, objetividad y rigurosidad.

Se considera relevantes los resultados encontrados a nivel descriptivo, donde la variable gestión de requerimientos, muestra un nivel relativamente bueno, lo cual indica que el personal que labora en las oficinas usuarias de la entidad tiende a presentar sus requerimientos ante la Subgerencia de Logística con algunas observaciones, esto trae consigo que en algunas ocasiones estos expedientes sean devueltos para realizar el levantamiento de las observaciones respectivas, asimismo se pudo observar la necesidad de apoyo técnico en la elaboración de sus requerimientos.

En cuanto a la variable contrataciones menores a 8 UIT, se halló que existe un nivel relativamente bueno, evidenciando que existen algunos problemas en las etapas de las adquisiciones, demostrando que en ocasiones la falta de coordinación entre oficina usuaria y órgano encargado de las adquisiciones genera retrasos en las fases de indagación de mercado, ejecución de las órdenes de compra o servicio y en el devengado, ocasionando que no se cumplan de manera oportuna con las actividades programadas en el POI, reflejándose en una baja ejecución de gasto del presupuesto público asignado a la entidad.

En cuanto a los resultados inferenciales para la contrastación de la hipótesis, el análisis de correlación, realiza la hipótesis general de investigación, es decir las variables presentan una relación muy significativa entre las variables, ($\text{sig} = .000 <$

.01), además esta relación existente es positiva y moderada de acuerdo al estadístico correlación Rho de Spearman ($R = 0.518^{**}$), con un alto nivel de confianza correspondiente al 99%, estos resultados indican que si las oficinas usuarias de la municipalidad poseen conocimiento para poder gestionar de manera adecuada sus requerimientos se realizara de manera eficiente las contrataciones cuyo monto es menor a 8 UIT, logrando de esa manera que éstos se ejecuten de manera oportuna y contribuya a una mejor ejecución del gasto del presupuesto público en la municipalidad distrital de Florencia de Mora.

Los resultados encontrados presentan concordancia con los hallazgos en los estudios de algunos autores como Arredondo (2017), quien contrasto la hipótesis de investigación, que existe relación directa entre la formulación de los requerimientos y los procesos de contratación, encontrado que una generación de manera adecuada de los requerimientos por parte de las oficinas usuarias permitirá enmarcar de manera positiva sus procesos de contratación. Rezzoagli (2016), por su parte, como resultado de su investigación encontró que, si las contrataciones públicas se realizan en base a una adecuada planificación, esto permitiría llevar a cabo de manera eficiente las adquisiciones desde su estimación y cuantificación (requerimiento) hasta la ejecución del contrato, ya que un error en la fase inicial perjudicaría las demás fases del proceso de contratación.

De igual manera Ochsenius (2018), encontró que la carencia de un Plan anual de compras, un mínimo conocimiento sobre un mejor manejo de las compras públicas y la falta de consideración a las adquisiciones como una estrategia basada en objetivos son causas que conllevan a una inadecuada gestión de las compras públicas en países de Europa y América.

En divergencia a estos hallazgos, Rumin (2020), encontró a través del análisis inferencial, que no existe relación directa entre la formulación de los requerimientos y planificación y actuaciones preparatorias de los procedimientos de selección, indicando que si existe una mala preparación de los requerimientos por parte de las oficinas usuarias estas no traerán consigo retrasos en la obtención del valor estimado para determinar el procedimiento de selección, por lo que recomienda la revisión de manera correcta de los expedientes de contratación, en este caso los

requerimientos para que igual manera se pueda continuar con los trámites correspondientes para realizar las adquisiciones.

Conforme a lo mencionado líneas arriba, los resultados obtenidos en el presente estudio, son coherentes a lo descrito en la teoría general de contrato, en razón a que está enmarcado en el caso de nuestro país dentro de la constitución política y dentro de la Ley 30225 que establece los parámetros y medidas para llevar a cabo las adquisiciones públicas, a fin de realizar un uso eficiente de recursos públicos, cuyo fin es disminuir las brechas sociales. Esto concuerda con el artículo 29, numeral 29.8 del D. S. 344-2018-EF, que indica que los requerimientos deben ser presentados adecuadamente ante el área encargada de las adquisiciones, a fin de evitar la estos se reformulen por presentar errores que afectan el proceso de adquisición (MEF, 2018).

Esta Ley indica que, si bien este tipo de adquisiciones se encuentran fuera del alcance de la misma, se debe verificar que se lleguen a cumplir los principios enmarcados en la Ley de Contrataciones, a fin de evitar caer en fraccionamiento o evitar un procedimiento de selección, en razón a que estas adquisiciones al igual que otros procedimientos de selección están sometidas a fiscalización del OSCE.

En razón al primer objetivo específico, se ha aceptado la hipótesis específica de investigación, la cual indica que existe relación directa entre la gestión de los requerimientos presentados por las oficinas usuarias y la indagación de mercado en el caso de las contrataciones cuyo valor está por debajo de las 8 UIT, esto concuerda con los hallazgos de Arredondo (2017), en donde concluye que si existe relación directa entre la formulación de requerimiento por parte de las oficinas usuarias o usuarias directos y la dimensión estudio o indagación de mercado. Esto permitirá realizar análisis respecto a la multitud de marcas y proveedores de un determinado bien o servicio a adquirir en el mercado, con la finalidad de encontrar potenciales proveedores, con lo cual se logrará establecer el valor de la contratación, a fin de garantizar la atención oportuna de los requerimientos (Seminario, 2019).

En razón al segundo objetivo específico se ha aceptado la hipótesis específica de investigación, la cual indica que existe relación directa entre la gestión de los requerimientos presentados por las oficinas usuarias y la ejecución de órdenes de

compra o servicio de las contrataciones cuyo valor está por debajo de las 8 UIT, por lo que se puede afirmar que una adecuada presentación de los requerimientos se relacionaría con la ejecución y culminación de la ejecución de las ordenes emitidas por la Subgerencia de Logística, esto se apoya en los resultados descriptivos que indican que la ejecución de órdenes de compra o servicio de las contrataciones cuyo valor está por debajo de las 8 UIT por parte de la Subgerencia de Logística y las oficinas usuarias se desarrollan de manera regular, ello debiéndose a una falta de coordinación entre ambas partes, que inciden en la atención oportuna de los requerimientos.

Esto se relaciona con los hallazgos de Añezco (2019), donde indicó que los problemas presentados en la ejecución de los contratos de las adquisiciones cuyo valor está por debajo de las 8 UIT, está relacionado con la mala elaboración de los requerimientos por parte de las oficinas usuarias, lo que trae consigo retrasos en las conformidades por las prestaciones realizadas.

En razón a ello, y teniendo en cuenta que esta etapa consiste en la obligación de cumplir con las prestaciones que se han acordado, es decir el contratista cumple con entregar el bien o la prestación del servicio y la institución cumple con el pago respectivo, culminando con la presentación de la conformidad por parte de la oficina que solicito mediante requerimiento la adquisición o prestación (Quispe, 2020).

En razón al tercer objetivo específico se ha aceptado la hipótesis específica de investigación, la cual indica que existe relación directa entre la gestión de los requerimientos presentados por las oficinas usuarias y la fase de devengado de las órdenes de compra o servicio de las adquisiciones cuyo valor está por debajo de las a 8 UIT, lo que permite afirmar que una adecuada presentación de los requerimientos se relacionaría con el registro de la fase devengado en el SIAF, llevándose a cabo un correcto uso de los clasificadores económicos de gasto, presentación sin errores de los documentos para pago por parte de los contratistas y una correcta elaboración de las conformidades por las prestaciones realizadas. Esto reconoce el compromiso de pago a los proveedores, que se realiza después realizar el control previo del expediente de pago, a fin de detectar errores u omisiones en las etapas de la adquisición (MEF, 2020).

Lo mencionado se apoya en los resultados descriptivos que indican del total del personal encuestado, la mayoría, es decir el 46% considera que la dimensión fase devengado de las órdenes de compra o servicio de las adquisiciones cuyo valor está por debajo de las 8 UIT por parte de la Subgerencia de logística está en un nivel bueno, es decir la fase de devengado de las órdenes de compra o servicio de las contrataciones cuyo valor está por debajo de las 8 UIT por parte de la Subgerencia de Contabilidad se desarrollan de manera adecuada.

Por todo lo mencionado se considera relevante el presente estudio, en razón que permite identificar que tareas o acciones repercuten en una inadecuada presentación de los requerimientos, que tal como lo muestran los resultados descriptivos, se deben a un bajo conocimiento técnico y en algunas ocasiones a la falta de coordinación entre oficina usuaria y subgerencia de Logística, lo cual muchas veces repercute en la atención oportuna de estos.

Es valioso mencionar que una limitante que se presentó en el presente estudio fue la obtención de la información a través de la aplicación de los cuestionarios debido al panorama actual de la nueva normalidad ocasionada por la COVID-19, que por la exposición a ello y el miedo que ha ocasionado en la población ha dificultado obtener de manera oportuna la data para el presente estudio.

Otra limitante presentada en la investigación es que la información obtenida es de tipo transversal, lo que refleja una radiografía del momento o periodo de estudio, lo cual con el pasar del tiempo puede variar, debido a una futura implementación de mejoras en los procesos de trámite de presentación de requerimientos acompañado de capacitación a las oficinas usuarias en materia de adquisiciones. Resulta valioso resaltar estas limitaciones, debido a que permitirán descubrir nuevas líneas de trabajo y producir nuevas interrogantes y plantear hipótesis con las cuales, próximos investigadores conseguirán iniciar nuevos proyectos para relacionar la gestión de requerimiento con otros indicadores dentro del campo de las contrataciones.

Los resultados encontrados concuerdan con la situación actual no solo de la municipalidad distrital de Florencia de Mora, sino con el resto de entidades en todos los niveles de gobierno, es así que, en la mayor parte de los gobiernos a nivel local se presenta esta problemática, en la cual muchas veces las oficinas usuarias de la

prestación poseen poco conocimiento en materia de adquisiciones, especialmente en la elaboración y posterior presentación de sus requerimientos, los cuales en razón a ello son devueltos a fin de levantar observaciones por errores u omisiones en los términos de referencia o especificaciones técnicas, debido a que no garantizarán que se apliquen los principios de las adquisiciones, lo cual repercute en adquisiciones fraccionadas y en muchas ocasiones en direccionamiento en favor de ciertos proveedores que traen consigo actos de corrupción, con una tendencia a la formación del clientelismo.

Es así que, la información obtenida no debe quedarse en teoría, sino que debería ser replicado en el contexto de otras instituciones públicas, a fin de que permita identificar de manera oportuna fortalezas y debilidades, que permitan implementar mejoras en los procesos de adquisiciones públicas.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Al realizar la correlación entre las variables gestión de requerimientos y contrataciones menores a 8 UIT se ha obtenido p valor = 0.000, siendo este resultado inferior a 0.01 y un valor Rho de Spearman = 0.518**, con lo cual se determinó que de manera estadísticamente significativa existe relación directa entre ambas variables, por tanto, con una adecuada elaboración y presentación de requerimientos se lleva a cabo una eficiente contratación cuyos valores estén por debajo de las 8 UIT.

Segunda: Al realizar la correlación entre las variables gestión de requerimientos y la dimensión indagación de mercado se obtuvo p valor = 0.025, este resultado es inferior a 0.05 y un valor Rho de Spearman = 0.318**, con lo cual se determinó que de manera estadísticamente significativa existe relación directa entre ambas variables, por tanto, una adecuada elaboración y presentación de requerimientos, ayuda a obtener a una mejor la identificación de potenciales proveedores que ofrezcan el bien o servicio requerido permitiendo que la indagación de mercado establezca el mejor valor de la contratación.

Tercera: Al realizar la correlación entre las variables gestión de requerimientos y la dimensión ejecución de orden de compra o servicio de las contrataciones cuyo valor están por debajo de las 8 UIT se obtuvo p valor = 0.034, este resultado es inferior a 0.05 y un valor Rho de Spearman = 0.301**, con lo cual se determinó que de manera estadísticamente significativa existe relación directa entre ambas variables, por tanto, una adecuada elaboración y presentación de requerimientos, mejora la ejecución de las órdenes de compra o servicio, para de esta manera atender de manera oportuna la necesidad.

Cuarta: Al realizar la correlación entre las variables gestión de requerimientos y la dimensión y la dimensión fase de devengado de las contrataciones cuyo valor están por debajo de las 8 UIT se obtuvo p valor = 0.000, este resultado es inferior a 0.01 y un valor Rho de Spearman = 0.529**, con lo cual se determinó que de manera estadísticamente significativa existe relación directa entre ambas variables, por tanto, una adecuada

elaboración y presentación de requerimientos, evitara que existan observaciones por parte del área de contabilidad, generando el registro de manera oportuna de la fase devengado en el SIAF.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Al programa de Maestría en Gestión Pública, de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, llevar a cabo nuevas investigaciones dentro de esta temática, considerando que el tema de las contrataciones con el Estado es una parte importante del sistema administrativo del sector público, siendo importante ahondar más sobre indicadores que permitan realizar de manera eficiente las adquisiciones que las instituciones públicas realizan en el marco de la Ley 30225, teniendo en cuenta que cada institución presenta una realidad diferente.

Segunda: A la municipalidad distrital de Florencia de Mora, implementar directivas internas que brinden las directrices del proceso de contratación desde la elaboración y presentación de los requerimientos hasta el pago de las prestaciones realizadas, sumado a ello, se debería brindar capacitación y soporte técnico a las oficinas usuarias sobre formulación de los requisitos técnicos mínimos de las especificaciones técnicas y términos de referencia a fin de garantizar contrataciones eficientes.

Tercera: A las oficinas usuarias de la municipalidad distrital de Florencia de Mora, seguir mejorando las tareas relacionadas con la gestión de sus requerimientos enmarcadas dentro de su POI, estableciendo de manera adecuada la finalidad pública y objetivos que se busca alcanzar, la descripción, características y condiciones para las contrataciones de bienes o servicios cuyos valores están por debajo de las 8 UIT con la finalidad de no vulnerar los principios de contratación en el marco de la Ley 30225.

Cuarta: Al órgano responsable de las adquisiciones de la municipalidad distrital de Florencia de Mora, realizar coordinaciones y brindar soporte técnico en materia de contrataciones a las oficinas usuarias a fin de guiarlos en una adecuada elaboración y presentación de sus requerimientos, además de revisar estos de manera oportuna para continuar con la indagación de mercado y obtener la mejor propuesta en materia de calidad precio. Apoyar en el seguimiento de las órdenes de compra o servicio, para garantizar la atención y el pago oportuno de los requerimientos.

REFERENCIAS.

- Abutabenjeh, S. & Jaradat, R. (2018). Clarification of research design, research methods, and research methodology: A guide for public administration researchers and practitioners. *SAGE Journals* (36) 3, 237-258. <https://doi.org/10.1177%2F0144739418775787>
- Allanson, P., & Notar, C. (2020), Statistics as Measurement: 4 Scales/Levels of Measurement. *Education Quarterly Reviews*, 3 (3), 375-385. <https://doi.org/10.31014/aior.1993.03.03.146>
- Añazco, S. (2019). *Importancia de los requerimientos en las contrataciones públicas del Estado Caso: Unidad Ejecutora 008 Proyectos Especiales Ministerio de Cultura 2017*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo-Lima]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/41721>
- Aragón, J. (2018). *Requerimientos, estudio de mercado y corrupción en la contratación pública de bienes*. [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/3543>
- Arias, J., Villasís, M. y Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63 (2), 201-206. <https://doi.org/10.29262/ram.v63i2.181>
- Arredondo, R. (2017). *La formulación del requerimiento y el proceso de contratación en la SUNAT 2017*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo-Lima]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/41721>
- Arribasplata, D. (2018). *Actividades de control gerencial y su contribución en la ejecución de contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT en la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca, año 2016*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/2350>
- Asca, P., Solís, M., Ramos, O. y Espinoza, R. (2020). Gestión administrativa análisis del proceso de adquisiciones en el Instituto Nacional de Estadística e Informática período 2013-2018. *INNOVA Research Journal*, 5(3.1), 281-299. <https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.1.2020.1581>

- Asenahabi, B. (2019). Basics of Research Design: A Guide to selecting appropriate research design. *International Journal of Contemporary Applied Researches* (6), 76-89. https://www.researchgate.net/publication/342354309_Basics_of_Research_Design_A_Guide_to_selecting_appropriate_research_design
- Behar, E. (2021). Wasteful spending cultures: State inefficiency and policy narratives. *Journal of Public Administration*, 55(3),662-678. <https://doi.org/10.1590/0034-761220200647>
- Benavides, R. (2020). ¡A la orden! La arbitrabilidad de las contrataciones menores a 8 UIT: un camino al arbitraje popular en la contratación pública. *Foro Jurídico*, (18), 15-32. Recuperado a partir de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/forojuridico/article/view/23399>
- Bhatt, K. (2020). A Synopsis on Population and Sample: Quantitative research in mathematics education. *Academic Journal of Mathematics Education*, 3(1), 34–37. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.26926.54084>
- Chávez, A. (2017). *El fraccionamiento indebido en la contratación de servicios públicos de telecomunicaciones por montos menores a las 8 UIT*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/13069>
- Chuncha, D. (2020). *Los principios de eficacia y eficiencia en los procedimientos dinámicos de contratación pública*. [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/31830>
- Das, K. & Imon, A. (2016). A Brief Review of Tests for Normality. *American Journal of Theoretical and Applied Statistics*, 5(1), 5-12. <https://doi.org/10.11648/J.AJTAS.20160501.12>
- Delgado, G. y Flores, L. (2018). *Propuesta de un modelo de gestión pública ante la deficiencia de las contrataciones inferiores a 8 UIT para lograr un enfoque de gestión por resultados: caso Banco de la Nación- Macro Región V Arequipa periodos 2015 - 2016*. [Tesis de maestría, Universidad de San

Martin de Porres]. Repositorio Institucional.
<https://hdl.handle.net/20.500.12727/4284>

- Etikan, I., Abubakar, S., Sunusi, R. (2016). Comparison of Convenience Sampling and Purposive Sampling. *American Journal of Theoretical and Applied Statistics*. 5 (1): 1, pp. 1-4. <https://doi.org/10.11648/j.ajtas.20160501.11>
- Fleming, J. y Zegwaard, K. (2018). Methodologies, methods and ethical considerations for conducting research in work-integrated learning. *International Journal of Work-Integrated Learning, Special Issue*, 19(3), 205-213.
https://www.researchgate.net/publication/329356405_Methodologies_methods_and_ethical_considerations_for_conducting_research_in_work-integrated_learning
- García, G. (2018). ¿Jaque a la contratación directa?: El controvertido régimen de los contratos menores. *Revista Aragonesa de Administración Pública*, (18), 245-295. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6887524>
- Gutiérrez, B. (2018). *Las Contrataciones Menores a 8 UIT y el Personal de la Municipalidad Distrital de Chinchaypujio, 2017*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo-Lima]. Repositorio Institucional.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/33539>
- Guzmán, L. (2019). Problemáticas en la contratación pública de mínima cuantía dentro de las entidades públicas con bajo presupuesto. Resultados de entrevistas aplicadas. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 11(2), 198-211. <https://doi.org/10.22335/rlct.v11i2.870>
- Hooker, C. & Gil, H. (2017). Survey Methods, Online. *The International Encyclopedia of Communication Research Methods*. Jörg Matthes (General Editor). <https://doi.org/10.1002/9781118901731.iecrm0244>
- Majid, U. (2018). Research Fundamentals: Study Design, Population, and Sample Size. *Undergraduate Research in Natural and Clinical Science and Technology (URNCSST) Journal*, 2 (1). <https://doi.org/10.26685/urncst.16>
- Marotti, A. & Wood, T. (2019). What is applied research anyway? *Revista de Gestão*. 26 (4), 338-339. <https://doi.org/10.1108/REGE-10-2019-128>

- Ministerio de Economía y Finanzas (2018). Decreto Supremo N° 344-2028-EF. Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Diario oficial El Peruano, Recuperado de: https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/DS%20344-2018-EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (2021, 11 de setiembre). Consulta Amigable- Consulta de Ejecución del Gasto de las municipalidades de la Provincia de Trujillo. Consultado el 11 de agosto de 2021. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019, 13 de marzo) Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. El Peruano Normas Legales. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/texto-unico-ordenado-de-la-ley-n-30225-ley-de-contratacion-decreto-supremo-n-082-2019-ef-1749200-1/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Lineamientos para el control previo en la ejecución del gasto en las etapas de devengado y pago del pliego 096: Central de Compras Públicas-PERU COMPRAS. Resolución de Oficina de Administración N° 14-2020-PERU COMPRAS/GG-OA. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/860904/ROA_014_2020.pdf
- Mohajan, H. (2020). Quantitative Research: A Successful Investigation in Natural and Social Sciences. *Journal of Economic Development, Environment and People*, 9(4), 50-79. <http://dx.doi.org/10.26458/jedep.v9i4.679>
- Moses, R., & Yamat, H. (2021). Testing the Validity and Reliability of a Writing Skill Assessment. *International Journal of Academic Research in Business and Social Sciences*, 11(4), 202-208. <http://dx.doi.org/10.6007/IJARBSS/v11-i4/9028>
- Ochsenius I. (2018). Objetivos de las Adquisiciones del Estado desde una Panorámica Internacional. ¿Por qué Controlar las Compras y qué causa su

- deficiente Medición?. *Estado, Gobierno y Gestión Pública*, (28), 35-61.
<https://revistaeggp.uchile.cl/index.php/REGP/article/view/48372/50965>
- Okoroiwu, H & Akwiwu E. (2019). Choice of Parametric and Non-parametric Statistical Procedures in Clinical and Biomedical Research. *Sokoto Journal of Medical Laboratory Science*, 4(2), 5-15.
https://www.researchgate.net/publication/334733468_Parametric_and_Non_parametric_statistics
- Palacios, R. y Campos, C. (2019). *Las especificaciones técnicas y su relación con la eficiencia, en la ejecución de los procesos de contrataciones menores a 8 UIT, en el Hospital Nacional Cayetano Heredia, 2018*. [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio Institucional.
<https://hdl.handle.net/20.500.12727/4911>
- Quispe, F. (2020). *Análisis de la declaración de nulidad sobre las decisiones de las entidades del estado en la fase de ejecución contractual, dentro del marco de la contratación pública*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional.
<http://hdl.handle.net/20.500.12404/16970>
- Retamozo, A. (2018). Contrataciones y adquisiciones del Estado y normas de control. *Gaceta Jurídica* (12), p.432. <http://www.gacetajuridica.com.pe/Bro-libro/files/basic-html/page4.html>
- Rezzoagli, B. (2016). Contratación pública para objetivos y resultados: aproximación y discusión teórica. *Revista de Derecho Público*, (37). Universidad de los Andes. <http://dx.doi.org/10.15425/redepub.37.2016.01>
- Ruíz, S., y Delgado, D. (2020). El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1333-1350. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.159
- Rumín, Y. (2020). *Formulación de requerimiento y el proceso de contratación de bienes y servicios en el hospital de Huaycán Ate 2019*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo-Lima]. Repositorio Institucional.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/56928>

- Salazar, R. (2017). El concepto y los factores de los contratos de la administración pública como referentes Necesarios para el desarrollo del sistema de contratación en el Perú. *Derecho y Sociedad*, (29), 55-61. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/17259>
- Samuels, P. (2020). A Really Simple Guide to Quantitative Data Analysis. *ResearchGate*. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.25915.36645>
- Sang K., Sung-Hoon P. (2019). Normality Test in Clinical Research. *Journal of Rheumatic Diseases*, 26(1), 5-11. <https://doi.org/10.4078/jrd.2019.26.1.5>
- Schober, P., Boer, C & Schwarte, L. (2018). Correlation Coefficients: Appropriate Use and Interpretation. *Anesthesia & Analgesia*, 126(5), 1763-1768. <https://doi.org/10.1213/ANE.0000000000002864>
- Seminario, P. (2019). Opinión N° 203-2019/DTN, Contratación de servicios de asesoría legal en la defensa de las Entidades en procesos arbitrales o judiciales, Expediente N° 89946. Dirección Técnica Normativa, Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. <https://www.gob.pe/institucion/osce/colecciones/713-opiniones>
- Setia M. (2016). Methodology Series Module 3: Cross-sectional Studies. *Indian Journal of Dermatology*, 61(3), 261–264. <https://doi.org/10.4103/0019-5154.182410>
- Thomas, D., Oenning, N. & Goulart, B. (2018). Essential aspects in the design of data collection instruments in primary health research. *Revista CEFAC*, (20), 657-664. <https://doi.org/10.1590/1982-021620182053218>
- Torres, M. (2016). Fundamentos de la nueva teoría general del contrato (1.ª ed.), *Editora y Librería Jurídica Grijley EIRL*. https://issuu.com/lizardoordaz/docs/fundamentos_miguel_filmaci_n_28_set
- Universidad Cesar Vallejo (2020). Código de Ética en Investigación. Resolución de Consejo Universitario N° 0262-2020/UCV. Obtenido de: <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCV-Aprueba-Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf>

- Vieira, R., Lima, R., & Mizubuti, E. (2019). How to write the discussion section of a scientific article. *Acta Scientiarum. Agronomy*, 41(1).
<https://doi.org/10.4025/actasciagron.v41i1.42621>
- Villanueva, B. (2020). Contrataciones con el Estado, Obras Públicas en el Perú. *Derecho y Cambio Social*, 61, p. 4
https://www.derechoycambiosocial.com/revista061/Contrataciones_con_el_Estado_1.pdf
- Young, T. (2015). Questionnaires and Surveys. *Research Methods in Intercultural Communication: A Practical Guide*, 163-180.
<https://doi.org/10.1002/9781119166283.ch11>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Consistencia

Título: GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS Y CONTRATACIONES MENORES A 8 UIT EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA, LA LIBERTAD, 2021.

Autor: AVILA HUAMAN, HECTOR JORDANO

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES				
General	General	General					
¿Qué relación existe entre la gestión de requerimientos y las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad, 2021?	Determinar la relación que existe entre la gestión de requerimientos y las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad, 2021.	Existe relación directa entre la gestión de requerimientos y las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad ,2021	VARIABLE 1: GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS Es la solicitud presentada a la oficina que realiza las adquisiciones, ya sea de bienes o servicios que les permita cumplir con sus objetivos institucionales, es la parte inicial para proceder con la contratación, por lo que, si se presenta de manera incorrecta, llega a causar retrasos en las misma (Villanueva, 2020).				
Específicos	Específicos	Específicas	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	ESCALA Y VALORES	NIVELES Y RANGOS
¿Qué relación existe entre la gestión de requerimientos y la indagación de mercado de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad, 2021?	Determinar la relación que existe entre la gestión de requerimientos y la indagación de mercado de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora para el año 2021	Existe relación directa entre la gestión de requerimientos y la indagación de mercado de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora para el año 2021	Elaboración de Términos de Referencia-Servicios	Estimación y cuantificación de la necesidad	1, 2	Ordinal Aplicación de Cuestionario Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Deficiente (20-40) Regular (41-60) Bueno (61-80) Muy bueno (81-100)
				Conocimiento del tipo de servicio	3, 4, 5		
Presentación oportuna a OEC	6						
Conocimiento de la Ley y Reglamento	7, 8, 9, 10						
Estimación y cuantificación de la necesidad	11, 12						
¿Qué relación existe entre la gestión de requerimientos y la ejecución de órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de	Determinar la relación que existe entre la gestión de requerimientos y ejecución de órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad	Existe relación directa entre la gestión de requerimientos y ejecución de órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad	Elaboración de Especificaciones Técnicas-Bienes	Conocimiento del tipo de bien	13, 14		
			Definición de características técnicas	15, 16, 17			
			Presentación oportuna a OEC	18			

Florencia de Mora, La Libertad, 2021?

Distrital de Florencia de Mora para el año 2021

Distrital de Florencia de Mora para el año 2021

Conocimiento de la Ley y Reglamento 19, 20

VARIABLE 2: CONTRATACIONES MENORES A 8 UIT

Es un procedimiento de adquisición que se encuentra fuera del alcance de la Ley de contrataciones, pero para realizar este tipo de adquisición se debe de verificar el que se lleguen a cumplir los principios enmarcados dentro de la misma, a fin de evitar caer en fraccionamiento o evitar un procedimiento de selección. Estas adquisiciones al igual que los métodos de selección están sometidas a fiscalización del OSCE (Arribasplata, 2018).

			Indagación de Mercado	
			Cumplimiento de principios de Contratación 1, 2, 3	
			Determinación del Valor Estimado 4, 5, 6, 7	
¿Qué relación existe entre la gestión de requerimientos y la fase de devengado de órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad, 2021?	Determinar la relación que existe entre la gestión de requerimientos y la fase de devengado de órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora para el año 2021	Existe relación directa entre la gestión de requerimientos y la fase de devengado de órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora para el año 2021	Ejecución de O/C u O/S Cumplimiento contractual 10, 11, 12 Vicios Ocultos 13, 14 Fase de devengado. Uso de clasificadores de gastos 15, 16 Documentación presentada para pago. 17, 18, 19, 20	Ordinal Aplicación de Cuestionario Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5) Deficiente (20-40) Regular (41-60) Bueno (61-80) Muy bueno (81-100)

TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA
--------------------------------	---------------------	-------------------------	-------------

<p>Enfoque: Cuantitativo Tipo: Basica Nivel: Correlacional Diseño: No Experimental / transversal Método: Hipotético deductivo</p>	<p>Población: Constituida por 80 servidores públicos que laboran en esas oficinas de la Municipalidad Muestra: Conformada por 50 servidores públicos</p>	<p>Variable 1 Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Variable 2 Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario</p>	<p>Descriptiva: Mediante el uso de tablas de distribución de frecuencias para cada una de las variables y dimensiones. Se elaborarán tablas y gráficos de barras. Inferencial: Se calculará los valores de los coeficientes de Rho de Spearman para determinar el nivel de correlación y la significancia para las variables de estudio</p>
---	---	--	--

Anexo 02. Matriz de operacionalización de las variables

Título: GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS Y CONTRATACIONES MENORES A 8 UIT EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA, LA LIBERTAD, 2021

Autor: AVILA HUAMAN, HECTOR JORDANO

VARIABLE 1	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
GESTION DE REQUERIMIENTO	Es la solicitud presentada a la oficina que realiza las adquisiciones, ya sea de bienes o servicios que les permita cumplir con sus objetivos institucionales, es la parte inicial para proceder con la contratación, por lo que, si se presenta de manera incorrecta, llega a causar retrasos en las misma (Villanueva, 2020).	Es la solicitud formal de una necesidad de manera planteada por la oficina que hará uso de la adquisición o prestación, que contiene las especificaciones técnicas para adquisición de un bien o términos de referencia para prestación de un servicio determinado según corresponda, y estos deben presentarse a la OEC con el visado del servidor encargado de la oficina solicitante (Arredondo, 2017).	D1-Elaboracion de Términos de Referencia-Servicios	Estimación y cuantificación de la necesidad Conocimiento del tipo de servicio Presentación oportuna a OEC Conocimiento de la Ley y Reglamento	Ordinal Aplicación de Cuestionario Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)
			D2-Elaboracion de Especificaciones Técnicas-Bienes	Estimación y cuantificación de la necesidad Conocimiento del tipo de bien Definición de características técnicas Presentación oportuna a OEC Conocimiento de la Ley y Reglamento	
VARIABLE 2	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
CONTRATACIONES MENORES A 8 UIT	Es un procedimiento de adquisición que se encuentra fuera del alcance de la Ley de contrataciones, pero para realizar este tipo de adquisición se debe de verificar el que se lleguen a cumplir los principios enmarcados dentro de la misma, a fin de evitar caer en fraccionamiento o evitar un procedimiento de selección. Estas adquisiciones al igual que los métodos de selección están sometidas a fiscalización del OSCE (Arribasplata, 2018).	Son las contrataciones que permiten la adquisición de bienes o servicios cuyos valores estimados no ameritan un procedimiento de selección, donde en algunos casos son gastos no programados, éstas estar reguladas por cada entidad, permitiendo ahorro en tiempo en los actos preparatorios para un proceso de contratación, que en la mayoría de los casos desde los actos preparatorios hasta la ejecución contractual demora alrededor de 30 días calendarios (Gutiérrez, 2018).	D1-Indagacion de Mercado	Cumplimiento de principios de Contratación Determinación del Valor Estimado	Ordinal Aplicación de Cuestionario Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)
			D2-Ejecucion de orden de compra u orden de servicio	Vicios Ocultos Cumplimiento contractual Seguimiento contractual Uso de clasificadores de gastos	
			D3-Fase de devengado.	Documentación presentada para pago.	

Anexo 3: Instrumento de la variable gestión de requerimientos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CUESTIONARIO GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS

Estimado colaborador

El presente instrumento de medición, tiene como objetivo determinar la relación que existe entre la gestión de requerimientos y contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad, 2021

Su participación siempre es libre y voluntaria.

El presente cuestionario es confidencial y anónima, por lo que ninguna razón se le pedira datos e información personal.

Si considera oportuno en cualquier momento puede dejar de participar en el llenado del presente cuestionario.

Considerando lo descrito anteriormente, ¿Da usted su consentimiento informado?

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Instrucciones:

-Lea de manera detenida cada una de las proposiciones y marque con un "X" la respuesta de su preferencia.

	1	2	3	4	5
ESCALA	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

N°	ITEMS				
	VARIABLE 1: Gestión de Requerimientos				
Terminos de Referencia-Servicios					
1	¿Su oficina tiene facilidades para formular sus necesidades en el Plan Operativo Institucional - POI respecto a servicios?				
2	¿Su oficina posee conocimiento de sus necesidades de servicios para cumplir con sus objetivos institucionales?				
3	¿Su oficina tiene conocimiento si los servicios que requiere son por parte de mano de obra calificada o profesional?				
4	¿Su oficina tiene conocimiento de la descripción o actividades a realizar de los servicios asociados a los requerimientos que presenta?				
5	¿La Subgerencia de Logística le ha observado la descripción de los servicios solicitados en los requerimientos que presenta?				
6	¿Presenta su requerimiento de servicios a la Subgerencia de logística de manera oportuna para el cumplimiento de sus metas institucionales en el marco del POI?				
7	¿Su oficina ha presentado requerimientos de servicios indicando los antecedentes y la finalidad pública de la contratación?				
8	En los requerimientos presentados a la Subgerencia de Logística, se indica qué requisitos mínimos debe tener el proveedor y/o empresa afín de facilitar la evaluación?				
9	¿En el requerimiento que presenta como área usuaria especifica el plazo y el lugar donde se prestara los servicios?				
10	¿Usted ha recibido capacitación sobre la Ley de contrataciones del Estado?				
Especificaciones Tecnicas-Bienes					
11	¿Su oficina posee conocimiento de sus necesidades respecto bienes ante la Subgerencia de logística?				
12	¿Su oficina tiene facilidades para formular sus necesidades de bienes en el POI?				
13	¿Su oficina tiene conocimiento si los bienes que requieren corresponden a gasto corriente o de capital?				
14	¿Su oficina tiene conocimiento de las características técnicas de los bienes asociados a los requerimientos que presenta?				
15	En los requerimientos presentados a la Subgerencia de Logística, se indica qué requisitos mínimos debe tener el proveedor y/o empresa afín de facilitar la evaluación?				
16	¿Su oficina necesita de asistencia especializada para determinar las características técnicas de los bienes que necesita?				
17	¿Su oficina ha presentado ante la Sub Gerencia de Logística requerimientos de bienes señalando la marca o algún distintivo del bien que solicita?				
18	¿Presenta su requerimiento de servicios a la Subgerencia de logística de manera oportuna en el marco del POI?				
19	¿En el requerimiento que presenta como área usuaria, especifica el plazo y la fecha de entrega de los bienes?				
20	¿La Subgerencia de Logística le ha observado las características técnicas de los bienes solicitados en los requerimientos que presenta?				

Anexo 4. Ficha técnica del Instrumento: variable gestión del Requerimiento

Aspectos complementarios	Detalles
Objetivo	Determinar la relación que existe entre la gestión de requerimientos y contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad, 2021
Tipo	Cuestionario
Contenido	Cuenta con un total de 20 ítems en la escala de Lickert compuesta por dos dimensiones: Elaboración de Términos de Referencia (Servicios) y elaboración de Especificaciones Técnicas (Bienes).
Autor	HECTOR JORDANO AVILA HUAMAN
Año	2021
Tiempo de duración	30 minutos
Lugar	Florencia de Mora, La Libertad
Administración	Individual
Dimensiones	2 dimensiones y 20 ítems
Escala de medición: Ordinal	Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)
Niveles y rangos	Deficiente (20-40) Regular (41-60) Bueno (61-80) Muy bueno (81-100)

Fecha de aplicación del cuestionario: del 02/11/2021 al 10/11/2021

Número total de participantes: 50

Anexo 5: Instrumento de la variable contrataciones menores a 8 UIT



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CUESTIONARIO CONTRATACIONES MENORES A 8 UIT

Estimado colaborador

El presente instrumento de medición, tiene como objetivo determinar la relación que existe entre la gestión de requerimientos y contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad, 2021

Su participación siempre es libre y voluntaria.

El presente cuestionario es confidencial y anónima, por lo que ninguna razón se le pedirá datos e información personal.

Si considera oportuno en cualquier momento puede dejar de participar en el llenado del presente cuestionario.

Considerando lo descrito anteriormente, ¿Da usted su consentimiento informado?

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

Instrucciones:

- Lea de manera detenida cada una de las proposiciones y marque con un "X" la respuesta de su preferencia.

	1	2	3	4	5
ESCALA	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

N°	ITEMS					1	2	3	4	5
	VARIABLE 2: Contrataciones menores a 8 UIT									
Indagacion de mercado										
1	¿La Subgerencia de Logistica comunica de manera oportuna las observaciones al requerimiento para determinar su valor estimado?									
2	¿Considera que los proveedores responden oportunamente a las solicitudes de cotización que realiza la Subgerencia de Logistica?									
3	¿Considera que los requerimientos que presenta garantizan la participacion de proveedores para obtener la mejor propuesta?									
4	¿La Subgerencia de Logistica informa al área usuaria cuando el valor de su requerimiento supera las 8 UIT para modificar sus condiciones a procedimiento de selección?									
5	¿La Subgerencia de Logistica toma el tiempo oportuno para determinar el valor referencial del requerimiento?									
6	¿La Subgerencia de Logistica le remite las cotizaciones obtenidas para que realice la validacion tecnica de las mismas?									
7	¿Su oficina tiene conocimiento si el valor estimado del requerimiento que presenta supera las 8 UIT?									
Ejecucion de orden de compra u orden servicio										
8	¿Su oficina conoce la fecha prevista de culminación de las ordenes que supervisa su ejecución?									
9	¿La Subgerencia de Logistica ha cumplido a tiempo con la contratación del bien o servicio, en la fecha que su oficina lo solicito?									
10	¿Su oficina ha solicitado la aplicación de penalidades a la Subgerencia de Logistica por incumplimiento de contrato?									
11	¿Los contratistas han solicitado a su oficina ampliacion de plazo para la entrega del bien o prestacion de servicio?									
12	¿Los contratistas han entregado o prestado el servicio de acuerdo a sus terminos de referencia o especificaciones tecnicas?									
13	¿Los contratistas presentan garantias tecnicas o comerciales por las contrataciones requeridos por su oficina?									
14	¿Ha solicitado a la Subgerencia de Logistica la resolución de alguna orden de compra o servicio?									
Fase de devengado										
15	¿Ha tenido observaciones por parte del area de contabilidad sobre los clasificadores de gastos usados para la contrataciones de bienes?									
16	¿Ha tenido observaciones por parte del area de contabilidad sobre los clasificadores de gastos usados para la contrataciones servicios?									
17	¿El area de contabilidad ha observado los comprobantes de pago entregados por parte del contratista?									
18	¿El area de contabilidad ha observado los informes o entregables por la prestacion de los servicios por parte del contratista?									
19	¿Sus informes de conformidad por el servicio o la entrega del bien han sido observados?									
20	¿El area de contabilidad realiza de manera oportuna el registro del devengado a las ordenes de compra o servicio?									

Anexo 6. Ficha técnica del Instrumento: variable contrataciones menores a 8 UIT

Aspectos complementarios	Detalles
Objetivo	Determinar la relación que existe entre la gestión de requerimientos y contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, La Libertad, 2021
Tipo	Cuestionario
Contenido	Cuenta con un total de 20 ítems en la escala de Lickert compuesta por tres dimensiones: Indagación de Mercado, ejecución de orden de compra u orden de servicio y fase de devengado.
Autor	HECTOR JORDANO AVILA HUAMAN
Año	2021
Tiempo de duración	30 minutos
Lugar	Florencia de Mora, La Libertad
Administración	Individual
Dimensiones	3 dimensiones y 20 ítems
Escala de medición: Ordinal	Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)
Niveles y rangos	Deficiente (20-40) Regular (41-60) Bueno (61-80) Muy bueno (81-100)

Fecha de aplicación del cuestionario: del 02/11/2021 al 10/11/2021

Número total de participantes: 50

Anexo 07: Validez de instrumentos-Juicio de Expertos de la variable gestión de requerimiento



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: GESTIÓN DE REQUERIMIENTO

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	TERMINOS DE REFERENCIA-SERVICIOS							
1	¿Su oficina tiene facilidades para formular sus necesidades respecto a servicios ante la Subgerencia de logística?	X		X		X		
2	¿Su oficina posee conocimiento de sus necesidades de servicios para cumplir con sus objetivos institucionales?	X		X		X		
3	¿Su oficina tiene conocimiento si los servicios que requiere son por parte de mano de obra calificada o profesional?	X		X		X		
4	¿Su oficina tiene conocimiento de la descripción o actividades a realizar de los servicios asociados a los requerimientos que presenta?	X		X		X		
5	¿La Subgerencia de Logística le ha observado la descripción de los servicios solicitados en los requerimientos que presenta?	X		X		X		
6	¿Presenta su requerimiento de servicios a la Subgerencia de logística de manera oportuna para el cumplimiento de sus metas institucionales?	X		X		X		
7	¿Su oficina ha presentado requerimientos de servicios indicando los antecedentes y la finalidad pública de la contratación?	X		X		X		
8	En los requerimientos presentados a la Subgerencia de Logística, se indica qué requisitos mínimos debe tener el proveedor y/o empresa afín de facilitar la evaluación?	X		X		X		
9	¿En el requerimiento que presenta como área usuaria especifica el plazo y el lugar donde se prestara los servicios?	X		X		X		
10	¿Usted ha recibido capacitación sobre la Ley de contrataciones del Estado?	X		X		X		
	ESPECIFICACIONES TECNICAS-BIENES	Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿Su oficina posee conocimiento de sus necesidades respecto bienes ante la Subgerencia de logística?	X		X		X		
12	¿Su oficina tiene facilidades para formular sus necesidades de bienes ante la Subgerencia de logística?	X		X		X		

13	¿Su oficina tiene conocimiento si los bienes que requieren corresponden a gasto corriente o de capital?	X		X		X	
14	¿Su oficina tiene conocimiento de las características técnicas de los bienes asociados a los requerimientos que presenta?	X		X		X	
15	En los requerimientos presentados a la Subgerencia de Logística, se indica qué requisitos mínimos debe tener el proveedor y/o empresa afín de facilitar la evaluación?	X		X		X	
16	¿Su oficina necesita de asistencia especializada para determinar las características técnicas de los bienes que necesita?	X		X		X	
17	¿Su oficina ha presentado ante la Sub Gerencia de Logística requerimientos de bienes señalando la marca o algún distintivo del bien que solicita?	X		X		X	
18	¿Presenta su requerimiento de servicios a la Subgerencia de logística de manera oportuna?	X		X		X	
19	¿En el requerimiento que presenta como área usuaria, especifica el plazo y la fecha de entrega de los bienes?	X		X		X	
20	¿La Subgerencia de Logística le ha observado las características técnicas de los bienes solicitados en los requerimientos que presenta?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. **Dr. Benites Dávila, Rafael Blademir**

DNI: 17810194

Especialidad del validador: **Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad**

Lima, 02 de octubre de 2021

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específicos del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: GESTIÓN DE REQUERIMIENTO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	TERMINOS DE REFERENCIA-SERVICIOS							
1	¿Su oficina tiene facilidades para formular sus necesidades respecto a servicios ante la Subgerencia de logística?	X		X			X	¿Su oficina tiene facilidades para formular sus necesidades en el <u>PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI</u> respecto a servicios?
2	¿Su oficina posee conocimiento de sus necesidades de servicios para cumplir con sus objetivos institucionales?	X		X		X		
3	¿Su oficina tiene conocimiento si los servicios que requiere son por parte de mano de obra calificada o profesional?	X		X		X		
4	¿Su oficina tiene conocimiento de la descripción o actividades a realizar de los servicios asociados a los requerimientos que presenta?	X		X		X		
5	¿La Subgerencia de Logística le ha observado la descripción de los servicios solicitados en los requerimientos que presenta?	X		X		X		
6	¿Presenta su requerimiento de servicios a la Subgerencia de logística de manera oportuna para el cumplimiento de sus metas institucionales?	X		X		X		¿Presenta su requerimiento de servicios a la Subgerencia de logística de manera oportuna para el cumplimiento de sus metas institucionales en el marco del POI?
7	¿Su oficina ha presentado requerimientos de servicios indicando los antecedentes y la finalidad pública de la contratación?	X		X		X		
8	En los requerimientos presentados a la Subgerencia de Logística, se indica qué requisitos mínimos debe tener el proveedor y/o empresa afín de facilitar la evaluación?	X		X		X		
9	¿En el requerimiento que presenta como área usuaria especifica el plazo y el lugar donde se prestara los servicios?	X		X		X		
10	¿Usted ha recibido capacitación sobre la Ley de contrataciones del Estado?	X		X		X		
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS-BIENES	Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿Su oficina posee conocimiento de sus necesidades respecto bienes ante la Subgerencia de logística?	X		X		X		

12	¿Su oficina tiene facilidades para formular sus necesidades de bienes ante la Subgerencia de logística?	X		X			X	¿Su oficina tiene facilidades para formular sus necesidades de bienes en el POI?
13	¿Su oficina tiene conocimiento si los bienes que requieren corresponden a gasto corriente o de capital?	X		X		X		
14	¿Su oficina tiene conocimiento de las características técnicas de los bienes asociados a los requerimientos que presenta?	X		X		X		
15	En los requerimientos presentados a la Subgerencia de Logística, se indica qué requisitos mínimos debe tener el proveedor y/o empresa afín de facilitar la evaluación?	X		X		X		
16	¿Su oficina necesita de asistencia especializada para determinar las características técnicas de los bienes que necesita?	X		X		X		
17	¿Su oficina ha presentado ante la Sub Gerencia de Logística requerimientos de bienes señalando la marca o algún distintivo del bien que solicita?	X		X		X		
18	¿Presenta su requerimiento de servicios a la Subgerencia de logística de manera oportuna?	X		X		X		¿Presenta su requerimiento de servicios a la Subgerencia de logística de manera oportuna en el marco del POI?
19	¿En el requerimiento que presenta como área usuaria, especifica el plazo y la fecha de entrega de los bienes?	X		X		X		
20	¿La Subgerencia de Logística le ha observado las características técnicas de los bienes solicitados en los requerimientos que presenta?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia del instrumento a aplicar _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [x] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Tiznado Rojo, Maritza Soledad.
Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública

DNI: 27145400

Lima, 29 de setiembre de 2021

- ¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: GESTIÓN DE REQUERIMIENTO

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	TERMINOS DE REFERENCIA-SERVICIOS							
1	¿Su oficina tiene facilidades para formular sus necesidades respecto a servicios ante la Subgerencia de logística?	X		X		X		
2	¿Su oficina posee conocimiento de sus necesidades de servicios para cumplir con sus objetivos institucionales?	X		X		X		
3	¿Su oficina tiene conocimiento si los servicios que requiere son por parte de mano de obra calificada o profesional?	X		X		X		
4	¿Su oficina tiene conocimiento de la descripción o actividades a realizar de los servicios asociados a los requerimientos que presenta?	X		X		X		
5	¿La Subgerencia de Logística le ha observado la descripción de los servicios solicitados en los requerimientos que presenta?	X		X		X		
6	¿Presenta su requerimiento de servicios a la Subgerencia de logística de manera oportuna para el cumplimiento de sus metas institucionales?	X		X		X		
7	¿Su oficina ha presentado requerimientos de servicios indicando los antecedentes y la finalidad pública de la contratación?	X		X		X		
8	En los requerimientos presentados a la Subgerencia de Logística, se indica qué requisitos mínimos debe tener el proveedor y/o empresa afín de facilitar la evaluación?	X		X		X		
9	¿En el requerimiento que presenta como área usuaria especifica el plazo y el lugar donde se prestara los servicios?	X		X		X		
10	¿Usted ha recibido capacitación sobre la Ley de contrataciones del Estado?	X		X		X		
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS-BIENES							
11	¿Su oficina posee conocimiento de sus necesidades respecto bienes ante la Subgerencia de logística?	X		X		X		
12	¿Su oficina tiene facilidades para formular sus necesidades de bienes ante la Subgerencia de logística?	X		X		X		

13	¿Su oficina tiene conocimiento si los bienes que requieren corresponden a gasto corriente o de capital?	X		X		X		
14	¿Su oficina tiene conocimiento de las características técnicas de los bienes asociados a los requerimientos que presenta?	X		X		X		
15	En los requerimientos presentados a la Subgerencia de Logística, se indica qué requisitos mínimos debe tener el proveedor y/o empresa afín de facilitar la evaluación?	X		X		X		
16	¿Su oficina necesita de asistencia especializada para determinar las características técnicas de los bienes que necesita?	X		X		X		
17	¿Su oficina ha presentado ante la Sub Gerencia de Logística requerimientos de bienes señalando la marca o algún distintivo del bien que solicita?	X		X		X		
18	¿Presenta su requerimiento de servicios a la Subgerencia de logística de manera oportuna?	X		X		X		
19	¿En el requerimiento que presenta como área usuaria, especifica el plazo y la fecha de entrega de los bienes?	X		X		X		
20	¿La Subgerencia de Logística le ha observado las características técnicas de los bienes solicitados en los requerimientos que presenta?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **HAY SUFICIENCIA**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [**X**] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Beraun Beraun, Emil Renato

DNI: 40228223

Especialidad del validador: **EPISTEMÓLOGO**

Lima, 02 de octubre de 2021

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo.

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Anexo 08: Validez de instrumentos-Juicio de Expertos de las contrataciones menores a 8 UIT

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: CONTRATACIONES MENORES A 8 UIT

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	INDAGACION DE MERCADO							
1	¿La Subgerencia de Logística comunica de manera oportuna las observaciones al requerimiento para determinar su valor estimado?	X		X		X		
2	¿Considera que los proveedores responden oportunamente a las solicitudes de cotización que realiza la Subgerencia de Logística?	X		X		X		
3	¿Considera que los requerimientos que presenta garantizan la participación de proveedores para obtener la mejor propuesta?	X		X		X		
4	¿La Subgerencia de Logística informa cuando el valor de su requerimiento supera las 8 UIT?	X		X		X		
5	¿La Subgerencia de Logística toma el tiempo oportuno para determinar el valor referencial del requerimiento?	X		X		X		
6	¿La Subgerencia de Logística le remite las cotizaciones obtenidas para que realice la validación técnica de las mismas?	X		X		X		
7	¿Su oficina tiene conocimiento si el valor estimado del requerimiento que presenta supera las 8 UIT?	X		X		X		
	EJECUCION DE ORDEN DE COMPRA U ORDEN DE SERVICIO							
8	¿Su oficina conoce la fecha prevista de culminación de las ordenes que supervisa su ejecución?	X		X		X		
9	¿La Subgerencia de Logística ha cumplido a tiempo con la contratación del bien o servicio, en la fecha que su oficina lo solicitó?	X		X		X		
10	¿Su oficina ha solicitado la aplicación de penalidades a los contratistas por incumplimiento de contrato?	X		X		X		
11	¿Los contratistas han solicitado a su oficina ampliación de plazo para la entrega del bien o prestación de servicio?	X		X		X		
12	¿Los contratistas han entregado o prestado el servicio de acuerdo a sus términos de referencia o especificaciones técnicas?	X		X		X		

13	¿Los contratistas presentan garantías técnicas o comerciales por las contrataciones requeridos por su oficina?	X		X		X		
14	¿Ha solicitado a la Subgerencia de Logística la resolución de alguna orden de compra o servicio?	X		X		X		
FASE DE DEVENGADO		Si	No	Si	No	Si	No	
15	¿Ha tenido observaciones por parte del área de contabilidad sobre los clasificadores de gastos usados para las contrataciones de bienes?	X		X		X		
16	¿Ha tenido observaciones por parte del área de contabilidad sobre los clasificadores de gastos usados para las contrataciones servicios?	X		X		X		
17	¿El área de contabilidad ha observado los comprobantes de pago entregados por parte del contratista?	X		X		X		
18	¿El área de contabilidad ha observado los informes o entregables por la prestación de los servicios por parte del contratista?	X		X		X		
19	¿Sus informes de conformidad por el servicio o la entrega del bien han sido observados?	X		X		X		
20	¿El área de contabilidad realiza de manera oportuna el registro del devengado a las órdenes de compra o servicio?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: **Dr. Benites Dávila, Rafael Blademir**
 Especialidad del validador: **Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad**

DNI: 17810194

Lima, 02 de octubre de 2021

- ¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: CONTRATACIONES MENORES A 8 UIT

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	INDAGACIÓN DE MERCADO							
1	¿La Subgerencia de Logística comunica de manera oportuna las observaciones al requerimiento para determinar su valor estimado?	X		X		X		
2	¿Considera que los proveedores responden oportunamente a las solicitudes de cotización que realiza la Subgerencia de Logística?	X		X		X		
3	¿Considera que los requerimientos que presenta garantizan la participación de proveedores para obtener la mejor propuesta?	X		X		X		
4	¿La Subgerencia de Logística informa cuando el valor de su requerimiento supera las 8 UIT?	X		X		X		¿La Subgerencia de Logística informa al <u>área usuaria</u> cuando el valor de su requerimiento supera las 8 UIT <u>para modificar sus condiciones a procedimiento de selección?</u>
5	¿La Subgerencia de Logística toma el tiempo oportuno para determinar el valor referencial del requerimiento?	X		X		X		
6	¿La Subgerencia de Logística le remite las cotizaciones obtenidas para que realice la validación técnica de las mismas?	X		X		X		
7	¿Su oficina tiene conocimiento si el valor estimado del requerimiento que presenta supera las 8 UIT?	X		X		X		
	EJECUCIÓN DE ORDEN DE COMPRA U ORDEN DE SERVICIO	Si	No	Si	No	Si	No	
8	¿Su oficina conoce la fecha prevista de culminación de las ordenes que supervisa su ejecución?	X		X		X		
9	¿La Subgerencia de Logística ha cumplido a tiempo con la contratación del bien o servicio, en la fecha que su oficina lo solicito?	X		X		X		
10	¿Su oficina ha solicitado la aplicación de penalidades a los contratistas por incumplimiento de contrato?	X		X			X	¿Su oficina ha solicitado la aplicación de penalidades a la <u>Subgerencia de Logística</u> por incumplimiento de contrato?
11	¿Los contratistas han solicitado a su oficina ampliación de plazo para la entrega del bien o prestación de servicio?	X		X		X		

12	¿Los contratistas han entregado o prestado el servicio de acuerdo a sus términos de referencia o especificaciones técnicas?	X		X		X		
13	¿Los contratistas presentan garantías técnicas o comerciales por las contrataciones requeridos por su oficina?	X		X		X		
14	¿Ha solicitado a la Subgerencia de Logística la resolución de alguna orden de compra o servicio?	X		X		X		
	FASE DE DEVENGADO	Si	No	Si	No	Si	No	
15	¿Ha tenido observaciones por parte del área de contabilidad sobre los clasificadores de gastos usados para las contrataciones de bienes?	X		X		X		
16	¿Ha tenido observaciones por parte del área de contabilidad sobre los clasificadores de gastos usados para las contrataciones servicios?	X		X		X		
17	¿El área de contabilidad ha observado los comprobantes de pago entregados por parte del contratista?	X		X		X		
18	¿El área de contabilidad ha observado los informes o entregables por la prestación de los servicios por parte del contratista?	X		X		X		
19	¿Sus informes de conformidad por el servicio o la entrega del bien han sido observados?	X		X		X		
20	¿El área de contabilidad realiza de manera oportuna el registro del devengado a las órdenes de compra o servicio?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia en el instrumento a aplicar _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Tizado Rojo, Maritza Soledad.

DNI: 27145400

Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública

Lima, 29 de setiembre de 2021

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: CONTRATACIONES MENORES A 8 UIT

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	INDAGACION DE MERCADO							
1	¿La Subgerencia de Logística comunica de manera oportuna las observaciones al requerimiento para determinar su valor estimado?	X		X		X		
2	¿Considera que los proveedores responden oportunamente a las solicitudes de cotización que realiza la Subgerencia de Logística?	X		X		X		
3	¿Considera que los requerimientos que presenta garantizan la participación de proveedores para obtener la mejor propuesta?	X		X		X		
4	¿La Subgerencia de Logística informa cuando el valor de su requerimiento supera las 8 UIT?	X		X		X		
5	¿La Subgerencia de Logística toma el tiempo oportuno para determinar el valor referencial del requerimiento?	X		X		X		
6	¿La Subgerencia de Logística le remite las cotizaciones obtenidas para que realice la validación técnica de las mismas?	X		X		X		
7	¿Su oficina tiene conocimiento si el valor estimado del requerimiento que presenta supera las 8 UIT?	X		X		X		
	EJECUCION DE ORDEN DE COMPRA U ORDEN DE SERVICIO	Si	No	Si	No	Si	No	
8	¿Su oficina conoce la fecha prevista de culminación de las ordenes que supervisa su ejecución?	X		X		X		
9	¿La Subgerencia de Logística <u>a</u> cumplido a tiempo con la contratación del bien o servicio, en la fecha que su oficina lo solicito?	X		X		X		
10	¿Su oficina ha solicitado la aplicación de penalidades a los contratistas por incumplimiento de contrato?	X		X		X		
11	¿Los contratistas han solicitado a su oficina ampliación de plazo para la entrega del bien o prestación de servicio?	X		X		X		
12	¿Los contratistas han entregado o prestado el servicio de acuerdo a sus términos de referencia o especificaciones técnicas?	X		X		X		

13	¿Los contratistas presentan garantías técnicas o comerciales por las contrataciones requeridos por su oficina?	X		X		X		
14	¿Ha solicitado a la Subgerencia de Logística la resolución de alguna orden de compra o servicio?	X		X		X		
	FASE DE DEVENGADO	Si	No	Si	No	Si	No	
15	¿Ha tenido observaciones por parte del área de contabilidad sobre los clasificadores de gastos usados para las contrataciones de bienes?	X		X		X		
16	¿Ha tenido observaciones por parte del área de contabilidad sobre los clasificadores de gastos usados para las contrataciones servicios?	X		X		X		
17	¿El área de contabilidad ha observado los comprobantes de pago entregados por parte del contratista?	X		X		X		
18	¿El área de contabilidad ha observado los informes o entregables por la prestación de los servicios por parte del contratista?	X		X		X		
19	¿Sus informes de conformidad por el servicio o la entrega del bien han sido observados?	X		X		X		
20	¿El área de contabilidad realiza de manera oportuna el registro del devengado a las órdenes de compra o servicio?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **HAY SUFICIENCIA**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. **Dr. Beraun Beraun, Emil Renato**

DNI: 40228223

Especialidad del validador: **EPISTEMÓLOGO**

Lima, 02 de octubre de 2021

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específicos del constructo.

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Anexo 09: Tabla de jueces expertos para validación de instrumento de las variables Gestión de requerimientos y Contrataciones menores a 8 UIT

N°	Apellidos y nombres del juez	Especialidad del validador	N° DNI	Resultado
1	Benites Dávila, Rafael Bladimir	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad	17810194	Existe Suficiencia y el instrumento es aplicable
2	Tiznado Rojas, Maritza Soledad	Magister en Gestión Publica	27145400	Existe Suficiencia en el instrumento a aplicar después de corregir algunas observaciones
3	Beraun Beraun, Emil Renato	Epistemólogo	40228223	Existe Suficiencia y el instrumento es aplicable

Nota: Elaborado en base a los certificados de validez de contenido (anexo 7 y 8)

Anexo 10: Confiabilidad de instrumentos-Alpha de Cronbach

Variable 01: Gestión de requerimientos

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,910	20

Variable 02: Contrataciones menores a 8 UIT

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,760	20

Anexo 11. Base de datos prueba piloto-Variable 01: Gestión del Requerimiento

N°	Elaboración de Términos de Referencia-Servicios										TOTAL	Elaboración de Especificaciones Técnicas-Bienes										TOTAL	TOTAL
	i1	i2	i3	i4	i5	i6	i7	i8	i9	i10	D1	i11	i12	i13	i14	i15	i16	i17	i18	i19	i20	D2	V1
S1	2	5	3	4	5	3	3	2	3	4	34	3	4	2	4	1	2	4	4	4	2	30	64
S2	4	3	4	2	3	4	4	4	3	1	32	4	4	4	2	4	3	4	2	2	4	33	65
S3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	47	5	4	5	5	5	3	4	5	5	5	46	93
S4	2	5	5	3	5	3	3	4	3	3	36	3	4	2	4	4	1	4	2	3	3	30	66
S5	4	3	3	2	4	4	4	3	2	3	32	4	4	4	2	4	2	4	4	2	3	33	65
S6	3	3	4	3	3	4	4	2	2	3	31	4	3	3	4	4	2	3	2	3	3	31	62
S7	4	4	5	3	5	3	3	5	3	4	39	3	4	4	5	5	3	4	5	3	4	40	79
S8	4	2	4	4	3	4	4	1	3	4	33	4	5	4	4	4	2	5	5	4	4	41	74
S9	4	2	4	2	4	2	2	4	2	3	29	2	4	4	2	4	2	4	2	2	4	30	59
S10	4	3	4	5	3	3	3	3	2	3	33	3	4	4	3	5	2	4	5	5	4	39	72
S11	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	40	4	5	4	2	4	2	5	5	4	5	40	80
S12	5	4	5	5	2	5	5	5	4	4	44	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50	94
S13	4	3	4	2	2	3	3	4	2	4	31	3	5	4	4	4	3	5	4	2	4	38	69
S14	2	1	3	1	2	1	2	3	4	1	20	1	3	2	3	4	4	3	2	1	3	26	46
S15	2	4	2	2	2	3	3	4	3	3	28	3	4	2	4	4	2	4	2	2	4	31	59

Fecha de aplicación del cuestionario: del 28/10/2021 al 30/10/2021

Número total de participantes: 15

Anexo 12. Base de datos prueba piloto-Variable 02: Contrataciones menores a 8 UIT

N°	Indagación de Mercado							TOTAL	Ejecución de O/C u O/S								TOTAL	Fase de devengado.						TOTAL	TOTAL
	i1	i2	i3	i4	i5	i6	i7	D1	i8	i9	i10	i11	i12	i13	i14	D2	i15	i16	i17	i18	i19	i20	D3	V2	
S1	4	2	3	4	4	4	2	23	4	4	3	3	3	3	4	24	2	2	5	5	3	2	19	66	
S2	2	4	3	4	3	2	4	22	2	3	4	4	4	3	1	21	1	2	5	4	5	3	20	63	
S3	5	4	3	4	5	3	5	29	5	5	5	5	5	4	3	32	5	3	3	5	3	3	22	83	
S4	4	3	4	4	2	3	3	23	3	5	3	3	4	3	3	24	3	2	4	5	2	4	20	67	
S5	2	4	4	4	4	2	3	23	2	4	4	4	3	3	3	23	5	2	4	1	4	3	19	65	
S6	4	3	2	3	2	3	3	20	3	3	4	2	3	2	3	20	4	2	4	2	1	3	16	56	
S7	3	5	3	4	5	3	2	25	3	5	3	3	5	3	2	24	2	2	1	3	4	2	14	63	
S8	4	4	3	5	5	4	3	28	4	3	4	4	3	3	2	23	2	2	2	3	2	4	15	66	
S9	3	4	3	4	2	2	2	20	2	4	2	2	4	2	3	19	5	3	2	2	5	3	20	59	
S10	3	5	4	4	5	5	3	29	5	3	3	2	3	2	3	21	4	2	2	5	3	4	20	70	
S11	3	3	3	5	5	4	3	26	4	4	4	4	4	3	3	26	3	4	3	3	2	2	17	69	
S12	5	5	5	5	5	5	2	32	5	2	5	5	5	4	3	29	4	3	5	2	3	5	22	83	
S13	4	3	3	5	4	2	2	23	2	2	3	1	4	3	3	18	1	2	2	2	2	5	14	55	
S14	3	4	4	3	3	1	1	19	1	2	1	2	3	4	1	14	2	3	2	4	5	2	18	51	
S15	4	4	3	4	2	2	4	23	2	2	3	1	4	3	3	18	5	3	2	2	3	3	18	59	

Fecha de aplicación del cuestionario: del 28/10/2021 al 30/10/2021

Número total de participantes: 15

Anexo 13: Carta de presentación por parte de la Universidad Cesar Vallejo



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 12 de octubre de 2021

Carta P. 448-2021-UCV-EPG-SP

SR.
HERNAN HERMES CABEZA CORTEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA



De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **AVILA HUAMAN, HECTOR JORDANO**; identificado(a) con DNI/CE N° 46370935 y código de matrícula N° 7002538069; estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA en modalidad semipresencial del semestre 2021-II quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRO(A), se encuentra desarrollando el trabajo de investigación (tesis) titulado:

GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS Y CONTRATACIONES MENORES A 8 UIT EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA, LA LIBERTAD, 2021.

En este sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso a nuestro(a) estudiante, a fin que pueda obtener información en la institución que usted representa, siendo nuestro(a) estudiante quien asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de concluir con el desarrollo del trabajo de investigación (tesis).

Agradeciendo la atención que brinde al presente documento, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Ruth Angélica Chicana Becerra

Coordinadora General de Programas de Posgrado Semipresenciales
Universidad César Vallejo

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

Anexo 14: Formato de autorización por parte de la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20170044844
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA	
Nombre del Titular o Representante legal:	<i>Zecerra Mundaca, Orestes Joel</i>
<i>Gerente Municipal (e)</i>	DNI: <i>43557305</i>

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [X], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS Y CONTRATACIONES MENORES A 8 UIT EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA, LA LIBERTAD, 2021.	
Nombre del Programa Académico:	
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	
Autor: Hector Jordano Avila Huaman	DNI: 46370935

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor del estudio.

Lugar y Fecha: *Florencia de Mora, 02 Noviembre 2021*

Firma: *Joel Zecerra*

(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

Anexo 15. Base de datos de la variable Gestión del Requerimiento

N°	Elaboración de Términos de Referencia-Servicios										TOTAL	Elaboración de Especificaciones Técnicas-Bienes										TOTAL	TOTAL
	i1	i2	i3	i4	i5	i6	i7	i8	i9	i10	D1	i11	i12	i13	i14	i15	i16	i17	i18	i19	i20	D2	V1
S1	2	5	3	4	5	3	3	2	3	4	34	3	4	2	4	1	2	4	4	4	2	30	64
S2	4	3	4	2	3	4	4	4	3	1	32	4	4	4	2	4	3	4	2	2	4	33	65
S3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	47	5	4	5	5	5	3	4	5	5	5	46	93
S4	2	5	5	3	5	3	3	4	3	3	36	3	4	2	4	4	1	4	2	3	3	30	66
S5	4	3	3	2	4	4	4	3	2	3	32	4	4	4	2	4	2	4	4	2	3	33	65
S6	3	3	4	3	3	4	4	2	2	3	31	4	3	3	4	4	2	3	2	3	3	31	62
S7	4	4	5	3	5	3	3	5	3	4	39	3	4	4	5	5	3	4	5	3	4	40	79
S8	4	2	4	4	3	4	4	1	3	4	33	4	5	4	4	4	2	5	5	4	4	41	74
S9	4	2	4	2	4	2	2	4	2	3	29	2	4	4	2	4	2	4	2	2	4	30	59
S10	4	3	4	5	3	3	3	3	2	3	33	3	4	4	3	5	2	4	5	5	4	39	72
S11	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	40	4	5	4	2	4	2	5	5	4	5	40	80
S12	5	4	5	5	2	5	5	5	4	4	44	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50	94
S13	4	3	4	2	2	3	3	4	2	4	31	3	5	4	4	4	3	5	4	2	4	38	69
S14	2	1	3	1	2	1	2	3	4	1	20	1	3	2	3	4	4	3	2	1	3	26	46
S15	2	4	2	2	2	3	3	4	3	3	28	3	4	2	4	4	2	4	2	2	4	31	59
S16	4	3	4	2	2	3	3	4	2	4	31	3	4	4	5	5	3	4	5	3	4	40	71
S17	2	1	3	1	2	1	2	3	4	1	20	4	5	4	4	4	2	5	5	4	4	41	61
S18	2	4	2	2	2	3	3	4	3	3	28	2	4	4	2	4	2	4	2	2	4	30	58
S19	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	3	4	4	3	5	2	4	5	5	4	39	69
S20	4	2	4	2	4	2	2	4	2	3	29	5	4	5	5	5	3	4	5	5	5	46	75
S21	4	3	4	5	3	3	3	3	2	3	33	3	4	2	4	4	1	4	2	3	3	30	63
S22	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	40	4	4	4	2	4	2	4	4	2	3	33	73
S23	5	4	5	5	2	5	5	5	4	4	44	4	3	3	4	4	2	3	2	3	3	31	75
S24	2	5	3	4	5	3	3	2	3	4	34	3	5	4	4	4	3	5	4	2	4	38	72
S25	4	3	4	2	3	4	4	4	3	1	32	1	3	2	3	4	4	3	2	1	3	26	58
S26	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	47	3	4	2	4	4	2	4	2	2	4	31	78
S27	2	5	5	3	5	3	3	4	3	3	36	4	3	3	4	4	2	3	2	3	3	31	67
S28	4	3	3	2	4	4	4	3	2	3	32	3	4	4	5	5	3	4	5	3	4	40	72

S29	3	3	4	3	3	4	4	2	2	3	31	4	5	4	4	4	2	5	5	4	4	41	72
S30	4	4	5	3	5	3	3	5	3	4	39	2	4	4	2	4	2	4	2	2	4	30	69
S31	4	2	4	4	3	4	4	1	3	4	33	3	4	2	4	1	2	4	4	4	2	30	63
S32	4	2	4	2	4	2	2	4	2	3	29	4	4	4	2	4	3	4	2	2	4	33	62
S33	3	3	4	3	3	4	4	2	2	3	31	5	4	5	5	5	3	4	5	5	5	46	77
S34	4	4	5	3	5	3	3	5	3	4	39	3	4	2	4	1	2	4	4	4	2	30	69
S35	4	2	4	4	3	4	4	1	3	4	33	4	4	4	2	4	3	4	2	2	4	33	66
S36	4	2	4	2	4	2	2	4	2	3	29	5	4	5	5	5	3	4	5	5	5	46	75
S37	4	3	4	2	2	3	3	4	2	4	31	3	4	2	4	4	1	4	2	3	3	30	61
S38	2	1	3	1	2	1	2	3	4	1	20	4	4	4	2	4	2	4	4	2	3	33	53
S39	2	4	2	2	2	3	3	4	3	3	28	4	3	3	4	4	2	3	2	3	3	31	59
S40	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	3	4	4	5	5	3	4	5	3	4	40	70
S41	2	5	3	4	5	3	3	2	3	4	34	3	4	4	5	5	3	4	5	3	4	40	74
S42	4	3	4	2	3	4	4	4	3	1	32	4	5	4	4	4	2	5	5	4	4	41	73
S43	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	47	2	4	4	2	4	2	4	2	2	4	30	77
S44	2	5	5	3	5	3	3	4	3	3	36	3	4	4	3	5	2	4	5	5	4	39	75
S45	4	3	3	2	4	4	4	3	2	3	32	3	4	2	4	4	2	4	2	2	4	31	63
S46	4	3	4	2	2	3	3	4	2	4	31	3	2	4	4	2	2	2	5	3	1	28	59
S47	2	1	3	1	2	1	2	3	4	1	20	1	3	2	3	4	4	3	2	1	3	26	46
S48	2	4	2	2	2	3	3	4	3	3	28	3	4	2	4	4	2	4	2	2	4	31	59
S49	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50	4	3	3	4	4	2	3	2	3	3	31	81
S50	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	3	4	4	5	5	3	4	5	3	4	40	70

Fecha de aplicación del cuestionario: del 02/11/2021 al 10/11/2021. Número total de participantes: 50

Anexo 16. Base de datos de la variable Contrataciones menores a 8 UIT

N°	Indagación de Mercado							TOTAL	Ejecución de O/C u O/S							TOTAL	Fase de devengado.						TOTAL	TOTAL
	i1	i2	i3	i4	i5	i6	i7	D1	i8	i9	i10	i11	i12	i13	i14	D2	i15	i16	i17	i18	i19	i20	D3	V2
S1	4	2	3	4	4	4	2	23	4	4	3	2	3	3	2	21	4	4	3	3	3	3	20	64
S2	2	4	3	4	3	2	4	22	2	3	4	3	4	3	2	21	2	3	4	4	4	3	20	63
S3	5	4	3	4	5	3	5	29	5	5	5	3	5	4	3	30	5	5	5	5	5	4	29	88
S4	4	3	4	4	2	3	3	23	3	5	3	2	4	3	3	23	3	5	3	3	4	3	21	67
S5	2	4	4	4	4	2	3	23	2	4	4	2	3	3	1	19	2	4	4	4	3	3	20	62
S6	4	3	2	3	2	3	3	20	3	3	4	2	3	2	3	20	3	3	4	2	3	2	17	57
S7	3	5	3	4	5	3	2	25	3	5	3	2	5	3	2	23	3	5	3	3	5	3	22	70
S8	4	4	3	5	5	4	3	28	4	3	4	2	3	3	3	22	4	3	4	4	3	3	21	71
S9	3	4	3	4	2	2	2	20	2	4	2	2	4	2	3	19	2	4	2	2	4	2	16	55
S10	3	5	4	4	5	5	3	29	5	3	3	2	3	2	2	20	5	3	3	2	3	2	18	67
S11	3	3	3	5	5	4	3	26	4	4	4	2	4	3	2	23	4	4	4	4	4	3	23	72
S12	5	5	5	5	5	5	2	32	5	2	5	3	5	4	3	27	5	2	5	5	5	4	26	85
S13	4	3	3	5	4	2	2	23	2	2	3	3	4	3	2	19	2	2	3	1	4	3	15	57
S14	3	4	4	3	3	1	1	19	1	2	1	3	3	4	3	17	1	2	1	2	3	4	13	49
S15	4	4	3	4	2	2	4	23	2	2	3	2	4	3	3	19	2	2	3	1	4	3	15	57
S16	2	4	4	4	4	2	3	23	3	3	4	2	3	2	2	19	2	2	5	5	3	2	19	61
S17	4	3	2	3	2	3	3	20	3	5	3	2	5	3	2	23	1	2	5	4	5	3	20	63
S18	3	5	3	4	5	3	2	25	4	3	4	2	3	3	2	21	5	3	3	2	3	2	18	64
S19	4	4	3	5	5	4	3	28	2	4	2	2	4	2	2	18	4	4	4	4	4	3	23	69
S20	3	4	3	4	2	2	2	20	5	3	3	3	3	2	2	21	5	2	5	5	5	4	26	67
S21	4	2	3	4	4	4	2	23	4	4	3	2	3	3	2	21	4	2	4	2	1	3	16	60
S22	2	4	3	4	3	2	4	22	2	3	4	3	4	3	3	22	5	5	5	5	5	4	29	73
S23	5	4	3	4	5	3	5	29	5	5	5	3	5	4	2	29	3	5	3	3	4	3	21	79
S24	4	3	4	4	2	3	3	23	3	5	3	3	4	3	2	23	2	4	4	4	3	3	20	66
S25	3	4	3	4	2	2	2	20	2	4	4	2	3	3	1	19	3	3	4	2	3	2	17	56
S26	3	5	4	4	5	5	3	29	3	3	4	3	3	2	2	20	4	3	4	4	3	3	21	70

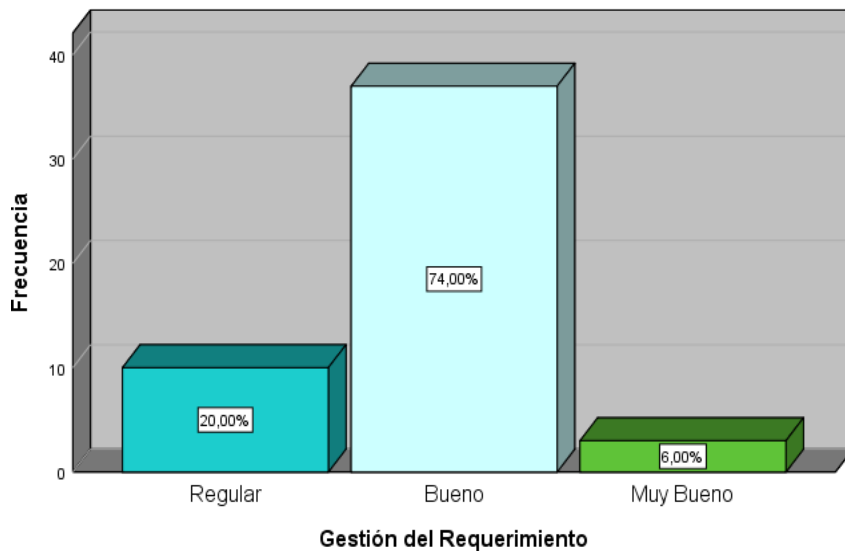
S27	3	3	3	5	5	4	3		26	5	2	5	2	5	4	3		26	2	4	2	2	4	2	16	68
S28	5	5	5	5	5	5	2		32	2	2	3	3	4	3	3		20	5	3	3	2	3	2	18	70
S29	2	4	3	4	3	2	4		22	2	4	2	2	4	2	3		19	2	3	2	4	5	2	18	59
S30	5	4	3	4	5	3	5		29	5	3	3	2	3	2	3		21	1	2	1	2	3	4	13	63
S31	4	3	4	4	2	3	3		23	4	4	3	2	3	3	2		21	2	2	3	1	4	3	15	59
S32	2	4	4	4	4	2	3		23	2	3	4	3	4	3	2		21	2	2	5	5	3	2	19	63
S33	3	3	3	5	5	4	3		26	5	5	5	3	5	4	2		29	4	4	3	3	3	3	20	75
S34	5	5	5	5	5	5	2		32	3	5	3	2	4	3	3		23	2	3	4	4	4	3	20	75
S35	4	3	3	5	4	2	2		23	4	4	3	3	3	3	3		23	5	5	5	5	5	4	29	75
S36	3	4	4	3	3	1	1		19	2	3	4	3	4	3	2		21	3	5	3	3	4	3	21	61
S37	3	5	3	4	5	3	2		25	5	5	5	3	5	4	3		30	2	2	1	3	4	2	14	69
S38	4	4	3	5	5	4	3		28	3	5	3	3	4	3	2		23	5	3	3	2	3	2	18	69
S39	3	4	3	4	2	2	2		20	2	4	4	2	3	3	2		20	4	4	4	4	4	3	23	63
S40	3	5	4	4	5	5	3		29	5	3	3	3	3	2	1		20	5	2	5	5	5	4	26	75
S41	5	5	5	5	5	5	2		32	2	4	4	2	3	3	2		20	2	2	3	1	4	3	15	67
S42	2	4	3	4	3	2	4		22	3	3	4	2	3	2	2		19	4	3	5	2	3	5	22	63
S43	5	4	3	4	5	3	5		29	5	2	5	2	5	4	3		26	4	4	4	4	4	3	23	78
S44	3	4	4	3	3	1	1		19	2	2	3	3	4	3	2		19	5	2	5	5	5	4	26	64
S45	4	4	3	4	2	2	4		23	2	4	2	3	4	2	3		20	4	2	4	2	1	3	16	59
S46	5	5	5	5	5	5	2		32	4	3	5	2	4	5	3		26	5	5	5	5	5	4	29	87
S47	4	3	3	5	4	2	2		23	4	4	4	2	4	3	2		23	2	2	3	1	1	4	13	59
S48	3	4	4	3	3	1	1		19	5	2	5	2	5	4	3		26	4	4	3	3	3	3	20	65
S49	2	2	5	4	4	2	3		22	2	2	3	3	4	3	3		20	2	3	4	4	4	3	20	62
S50	2	2	5	3	4	3	3		22	5	3	4	2	5	3	3		25	3	5	3	3	4	3	21	68

Fecha de aplicación del cuestionario: del 02/11/2021 al 10/11/2021. Número total de participantes: 50

Anexo 17. Figuras de los resultados.

Figura 1

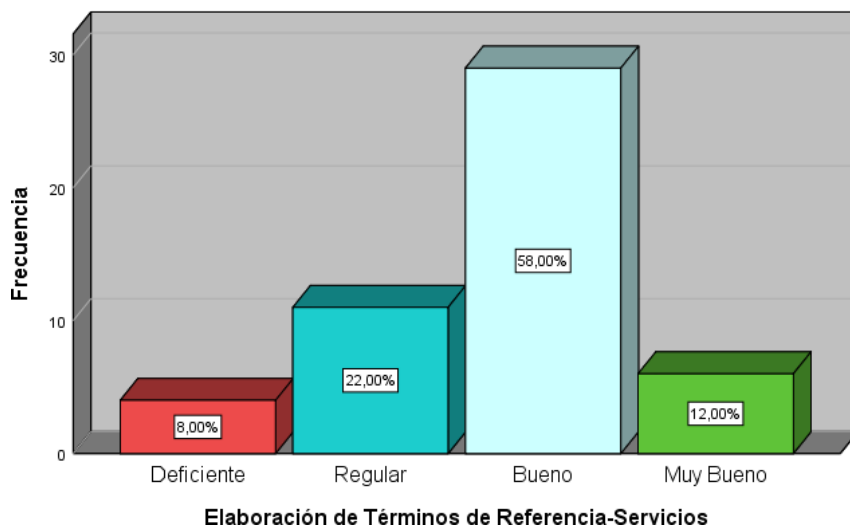
Distribución porcentual de la variable gestión de requerimientos



Nota: Elaborado con datos tomados de la base de datos del presente estudio (anexo 15).

Figura 2

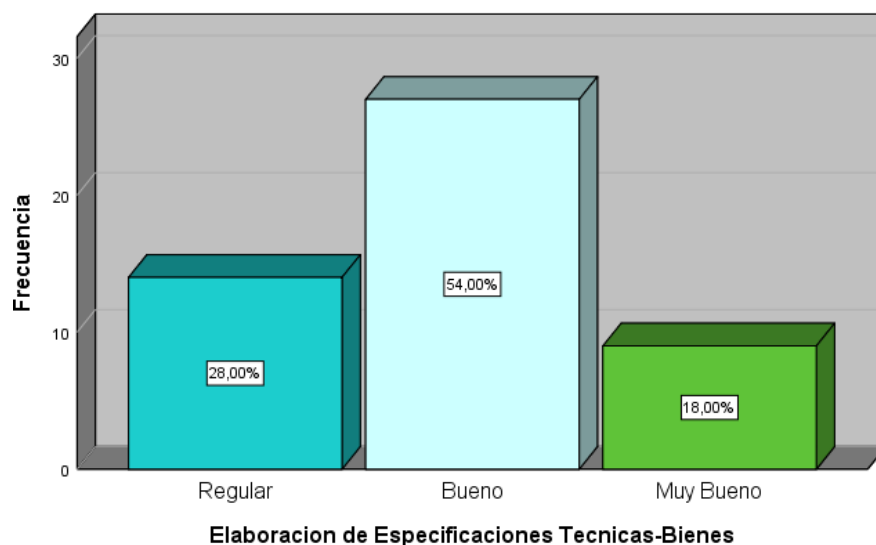
Distribución porcentual de la dimensión elaboración de términos de referencia-Servicios



Nota: Elaborado con datos tomados de la base de datos del presente estudio (anexo 15).

Figura 3

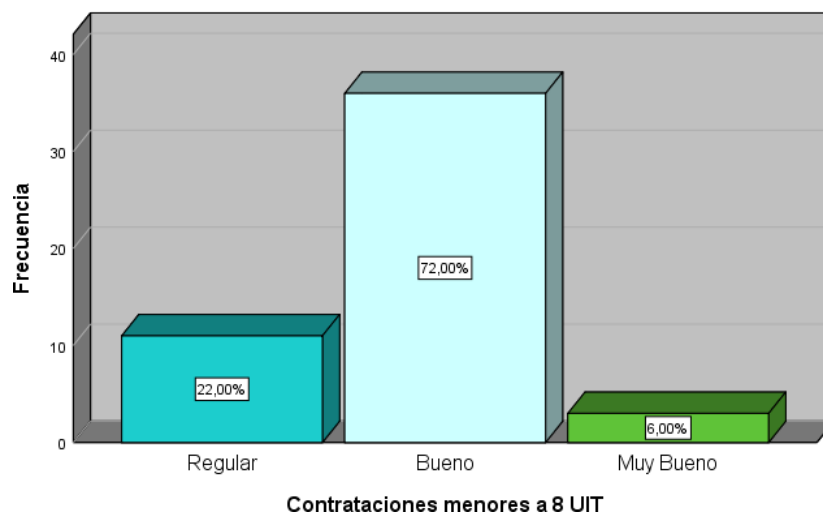
Distribución porcentual de la dimensión elaboración de especificaciones técnicas-Bienes



Nota: Elaborado con datos tomados de la base de datos del presente estudio (anexo 15).

Figura 4

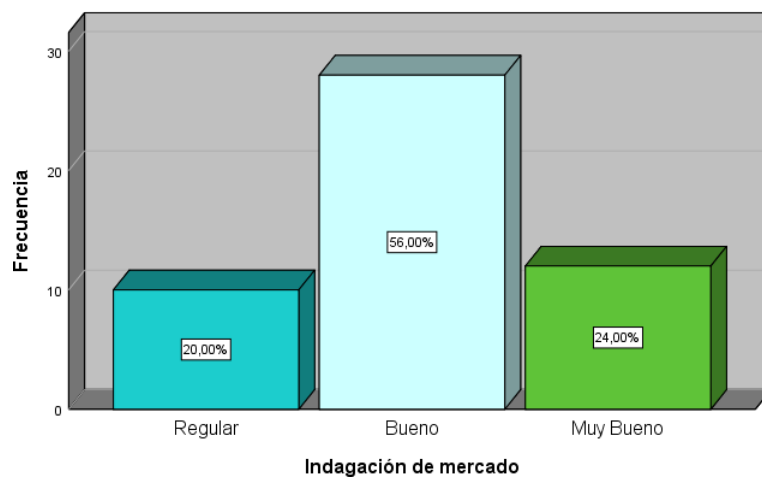
Distribución porcentual de la variable contrataciones menores a 8 UIT



Nota: Elaborado con datos tomados de la base de datos del presente estudio (anexo 16).

Figura 5

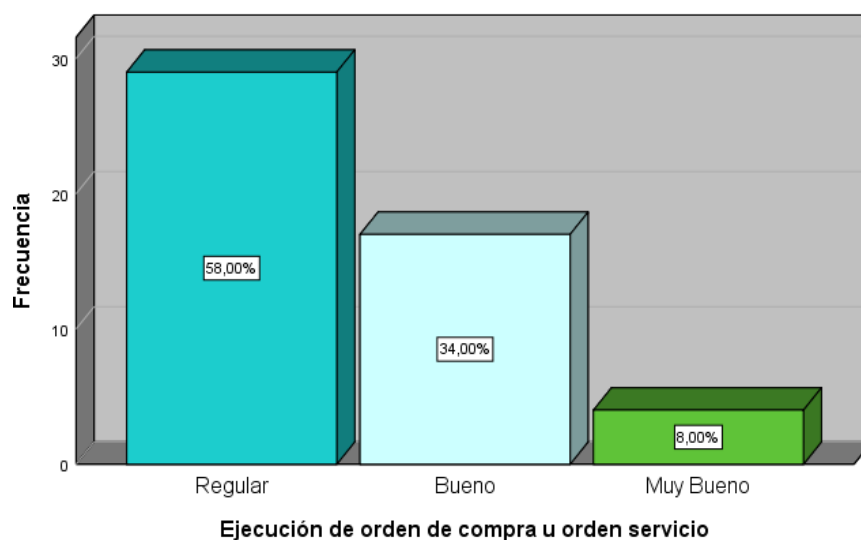
Distribución porcentual de la dimensión indagación de mercado



Nota: Elaborado con datos tomados de la base de datos del presente estudio (anexo 16).

Figura 6

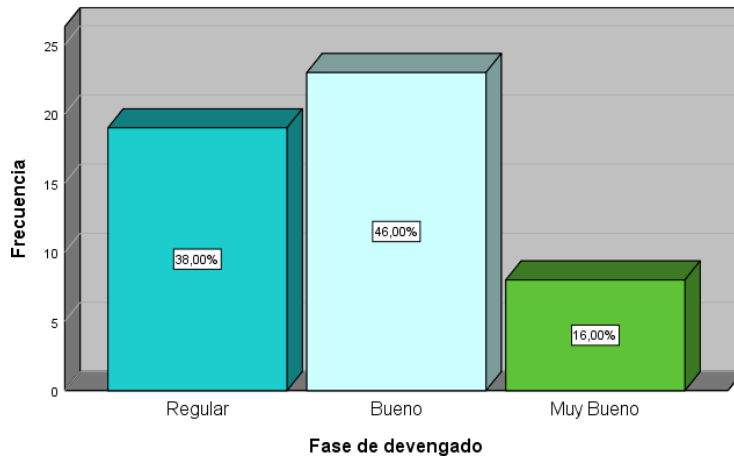
Distribución porcentual de la dimensión ejecución de orden de compra u orden de servicio



Nota: Elaborado con datos tomados de la base de datos del presente estudio (anexo 16).

Figura 7

Distribución porcentual de la dimensión 3: Fase de devengado



Nota: Elaborado con datos tomados de la base de datos del presente estudio (anexo 16).